

A PROPOSITO DE «DON GONÇALO,
POIS QUEREDES IR DAQUI PERA SE-
VILHA» DE ALFONSO X EL SABIO
(VIDA Y OBRA DE DON GONÇAL' EANNES DO VINHAL. I)

por

J. HERNANDEZ SERNA

En 1975, en nuestro *Don GonçalEannes do Vinhal, poeta y caballero alfonsí (Do Vinhal y Murcia)* —“Murgetana”, 41, Academia “Alfonso X el Sabio” de Murcia—, al bosquejar una biografía del personaje y detenernos en el estudio de dos de sus composiciones, manifestábamos el deseo de “formar lo que pudiéramos llamar *Cancionero de do Vinhal*, poeta autor de cantigas de amigo y bastantes de maldecir, importantes documentos muchas de ellas para la historia del siglo XIII español”.

Hoy, pues, reanudamos el camino entonces emprendido. Nuevos datos allegados nos fuerzan a revisar determinados aspectos que en aquellas páginas ofrecíamos antes de seguir comentando el quehacer poético de este caballero portugués, ejemplo prototípico —según pensamos— de escritor hispánico y románico.

Y, dispuestos a reandar y sobre todo ampliar los senderos biográfico y literario de do Vinhal, nos ha parecido oportuno seguir el esquema que de su vida y su obra trazó el primero de sus biógrafos y al mismo tiempo el más ilustre poeta de la corte alfonsina: el propio Rey Sabio en la cantiga que da título al presente trabajo. De acuerdo con ello, establecemos para esta primera parte de nuestro estudio el siguiente índice:

I

EL TEXTO ALFONSINO

Manuscrito y ediciones.

Texto.

Variantes.

Traducción.

Clasificación.

I I

EL PROTAGONISTA

“Bõos talhos en *Espanha metestes, pois i chegastes*”.

“*Bõos talhos en Espanha metestes. U quer que mão metestes, guarecendo, en saistes. E pois que vossa fazenda teedes ben alumeada..*”.

“*Amiga fremosa e ben talhada*”.

“*Avedes a morrer en inverno[u] en estio*”.

I I I

GEOGRAFIA E HISTORIA

“...pois queredes ir daqui *pera Sevilha. . ir podedes a Libira. . e depois ir a Alcalá. .*”.

“*O das duas espadas*”.

“...vós, entra[n]te a Sevilha, vos catedes no *espelho / e non dedes nemi-galha por mente de Joan Coello*”.

“*Non façades dela capa, ca non é cousa guisada*”.

I V

“A QUEN QUER QUE COMETESTES, SEMPRE MAL
O ESCARNISTES”

1. BURLAS SOBRE MAESTRE NICOLÁS

A) “*Quantos mal an, se queren guarecer*”

Manuscritos y ediciones.

Texto.

Variantes.

Clasificación.

B) “*Maestre, tódolos vossos cantares*”

Manuscritos y ediciones.

Texto.

Variantes.

Clasificación.

C) Comentario a las cantigas sobre Maestre Nicolás

2. BURLAS SOBRE PERO D'AMBROA

A) “*Pero d'Ambroa, sempr'oi cantar*”

Manuscritos y ediciones.

Texto.

Variantes.

Clasificación.

B) Comentario a la cantiga sobre Pero d'Ambroa

Com gran pena de pena de peccat
Todes calas esson lances en q' d'os
capatros es e q' estos mataven
crede ben sen daltura
que is mayo en esto mundo
Ilumina' unguera'

Hua preguntat qu' ael loy fyer
Qu' assel sel ben caposto m' s'he
Dex que sei el peccat m'ra traquer
L'essit an boni pan' o'pemos cyr
En general m'ra que he
que he home mit' aposto y b'ra se
Que querdeinos en v'ra se

Enra p'et uos ben confecer
p'oddes m'ra depra sen saluar
E n'querer en pena usen traquer
Vella en corte me na sel rabde
Dico de tanto ben a saluarey
Amis fue d'ala en corte p'aguer
Que estas guerras nos fye b'lar

Senhor mi ben meus foyes saluar
De penancia que traquer as m'
E p'et deus aq'erdas deitar
Se me cuerdas fardes assi
ay endde loqust' enm' aia l'ra al
Dota loquen bun miradal
Ca p'epior pena u'ca de f'ra ay

T
Carca p'et non sabedes dur
Sen consello bon consello y q' d'os
T'ora que me no con f'chades d'os
E ual loyar esta pecca cassi
O'fesse furia non mal
E m'ra tenh ora q' m'ra ual
E'ndata cu aliu coteif' aqui

Don g'rale p'et querdes m' d'ap'
Ea sculha p'et n'cedes uost' m'ra
E'non tenh u' marall' a'
Cont'ra' ay ai a' p'oddes loya'
E'loga' m'ra em' l'ra'

E'ir p'oddes alib'ra'
E' t'oddes i' q' d'os e' d'ap' m'ra
Se p' m'ra e' d' p'et
Que vos amedes d' p'et
E' g'ra' m'ra n'cedes m'ra

E' h'ra causa sei en deus
E' t'ento p' m'ra gran b'ra
E' p'et en u'ca m'ra m'ra f'ra
E' sempre amedes am'ra' en l'ra' e' f'ra

E' n' p'et en u'ca m'ra
E' n' d'os en u'ca f'ra
E' n' d'os en u'ca f'ra

al castro de el pado
et non deo nemi gaba
si non de seban castro

De que no tides amassen semp
has unio pombastes
Eon talhae en espilha metestre
Dora bi chegestre
E ppe crueste fibro semp
u. Al quembastes

Em este fustre castro
Semp unio e moforado
De todas crueste expedite
E apofre ben talhada
E nes feites arido
E nudo aucturado

Em porre que ossa fucada
ceder ben almeada
E queredo ben amiga
prensua e ben talhada
Em facada de la capa
E a non e roca gada

Em porre que se deo aposto
E freufo ranaleio
Gardadeu de se deo
E sebanse pombastes

Ca dora que barabastre
Con toban rebjire

Con aquete que audeo
A m unio co out' compsto
ha que que unio metes
E as quarcido en sa fto
A q' que que comestros
Semp mal celuampes

Em nome de padro p' mal seon nallo
De moe breg' que se deo duas spadas
E as and alia en ben mance
Cano audeo ce este pado e fange

Em se os no eudro que que e chogaste
Con cto nissa espada q' murate e balhaste
Jamais deo gresom se ben ne aquilaste

Em p' este chomamo non e das duas espadas
per que semp as e breg' de apuac
E a mendeo q' fucado de pona
E ando q' deo e padadas

467

Em se salne de rusa reba marea
E unio deo sanctos fucado deo cado m

el Rey don al
se deo castro
re de la
en la mira

I

EL TEXTO ALFONSINO

MANUSCRITO Y EDICIONES

Cantiga número 466 del *Cancionero de la Biblioteca Nacional de Lisboa* (CBN), cuya reproducción fotográfica ofrecemos.

Reproducción facsímil en Paxeco Machado, Elza-Machado, José Pedro: *Cancioneiro da Biblioteca Nacional, antigo Colocci Brancuti*, Lisboa, "Revista de Portugal", 1949-64.

Reproducción diplomática en Molteni, Enrico: *Il canzoniere portoghese Colocci-Brancuti pubblicato nelle parti che completano il codice vaticano 4803* (CB), Halle, a. S. Niemeyer, 1880, número 358. Semidiplomática en el citado Paxeco-Machado (Mdo.), con el número 408.

Ediciones críticas: Carolina Michaëlis de Vasconcellos: *Cancioneiro da Ajuda* (CA), "edição crítica e commentada", Halle, a. S. Niemeyer, 1904, II, 380-381 (Mic.); Manuel Rodrigues Lapa: *Cantigas d'escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, Vigo, Ed. Galaxia, 1965, con el número 35.

TEXTO

Adoptamos en principio el texto magistralmente elaborado por Rodrigues Lapa, introduciendo algunas modificaciones que consideramos necesarias y que reflejaremos tanto en *Variantes* como en posteriores comentarios:

I

Don Gonçalo, pois queredes ir daqui pera Sevilha,
por veerdes voss' amigo, e nono tenh' a maravilla;
contar-vos-ei as jornadas légoa [e] légoa, milh[a] e milha.

II

E ir podedes a Libira e torceredes já quanto,
5 e depois ir a Alcalá se[n] pavor e se[n] espanto
que vós ajades d'i perder a garnacha nen no manto.

III

E ùa causa sei eu de vós e tenho por mui gran brio,
 e poren vo-lo juro muit[o] a finas e a frio:
 que sempre avedes a morrer en invern' o[u] en estio.

IV

10 Eu poren[de] vo-lo rogo e vo-lo dou en conselho
 que vós, entra[n]te a Sevilha, vos catedes no espelho
 e non dedes nemigalha por mente de Joan Coelho.

V

Por que vos todos amassen sempre vós muito punhastes,
 bõos talhos en Espanha metestes, pois i chegastes,
 15 e quen se convosco filhou, sempre vós d'el gaanhastes.

VI

Sen esto, fostes cousido sempre muit'e mesurado,
 de todas cousas comprido e apost'e ben talhado,
 e [e]nos feitos ardido e muito aventurado.

VII

E pois que vossa fazenda teedes ben alumeada
 20 e queredes ben amiga fremosa e ben talhada,
 non façades dela capa, ca non é cousa guisada.

VIII

E pois que sodes aposto e fremoso cavaleiro,
 g[u]ardade-vos de seerdes escatimoso ponteiro,
 ca dizen que baralhastes con Joan Coelho.

IX

25 Con aquesto que avedes mui mais ca outro compristes;
 u quer que mão metestes, guarecendo, en saistes;
 a quen quer que cometestes, sempre mal o escarnistes.

X

E non me tenhades por mal, se en vossas armas tango:
que foi das duas [e]spadas que andavan en ùu mango?,
30 ca vos oí en dizer: —Con estas peto ei e frango.

XI

E ar oí-vos eu dizer que a quen quer que chagassen
con esta vossa espada, que nunca se trabalhasen
jamais de o guareceren, se o ben non agulhasen.

XII

E por esto [vos] chamamos nós "o das duas espadas",
35 por que sempre as tragedes agudas e amoadas,
con que fendedes as penas, dando grandes espadas.

VARIANTES

1. *pa* CBN; *para* Mic. y Mdo.; nos parece oportuna la corrección de Lapa.
2. *por ueredes* CBN; *por veerdes* Mic. y Mdo.; *uoss amig* CBN; *voss' amiga* Mic.; *vos ami[a]* Mdo. Lapa aclara que "tambem poderia ler-se *amigo*, mas o v. 20 faz creer que se trate de *amiga*". Por el contexto histórico, que más adelante precisaremos, hemos preferido *amigo*.
3. *lego'a legoa, milh'e milha* Mic. y Mdo.
4. *a Libira* CBN y CB. Indica Lapa que Mic. propuso "dubiosamente, *Librilha*, lugar en Murcia". No es exactamente esto: Doña Carolina, CA, II, 380, nota 2, casi agotó las posibilidades de lectura al aclarar: "Mas *Librilha* (penso no lugar Librilla en Murcia, bispado de Cartagena) poderia tambien ser forma aportuguesada de Librija, Lebrija (Sevilla), uma das conquistas andaluzas que se revoltaram en 1263." Por su parte, Mdo. propone *Sevilha*, totalmente inadecuado. Como extensamente veremos en nuestro posterior comentario a este verso, nos parece indudable que se refiere a Lebrija.
5. *se[n] pauor e se[n] espanto* Mdo., que recoge Lapa.
6. *nenno* CBN; *nen* o Mic.; *nen no* Mdo.
7. *ũa cousa sei de vós* Mic. que, como oportunamente aclara Lapa, lo hizo forzada "a deminuir o número de sílabas, tendo en rigor reduzido o verso a 14".
8. *eu vo-lo juro* Mic. *Muita finas e affio* CBN; *muit'a firmes e a fio* Mic.; Lapa introduce la *o* muy adecuadamente aclarando que *jurar a finas e a fio* sería una frase hecha con el significado de "jurar sin la menor duda". Hay

otra posibilidad de corrección que llega a apuntar ligeramente Lapa y es evidente en CBN: por encima de *affio* en CBN aparece una señal “que podería ser abreviatura de *frio*”; de acuerdo con ello la frase podría traducirse “y por tanto os lo juro categóricamente con exactitud y frialdad”, es decir, “sin apasionamiento”.

9. *jnuerno e istio* CBN; *invern'ou en estio* Mic.; *jnuerno e in istio* Mdo.

10. *en poren* CBN y CB; *en porén eu* Mic.; *eu porén* Mdo.; la lectura de Lapa nos parece la más acertada.

11. *que quand' entra[r]des Sevilha* Mic., apartándose innecesariamente de CBN.

12. *por iuite* CBN. Las lecturas propuestas por los especialistas —*por min nen por* Mic.; *por mente* Mdo.; Lapa *por mercee*— no aclaran el oscuro sentido de este verso. Tal vez *por mente* fuese aceptable, viniendo el verso a significar: “y no os importe nada lo que diga (escriba) Joan Coelho —que más adelante comentaremos— estando de este modo también cubierto el número de sílabas sin acudir necesariamente al bisilábico *mercee* de Lapa. En cuanto a la referencia a Joan Coelho, que sin duda es el trovador portugués Joan Soares Coelho, está plenamente justificada como veremos en nuestro comentario.

14. *bões talhas* CBN; *bões talhos* Mic.; *bões talhes* Mdo.; preferimos *talhos* significando “golpes de espada”.

15. *sse cõuosco* CBN; *se vosco* Mic. El significado propuesto por Lapa nos parece correcto: “quien se metió con vos”. *guamhastes* CBN y CB; *guanhas-tes* Mdo.

16. *Sen esto* CBN, CB y Mdo.; *con esto* Mic. que Lapa considera “particularmente infeliz”; *sen esto* viene a significar “aparte de esto”, totalmente apropiado al texto.

17. *aposter* CBN, CB y Mdo.; *e apost'e ben talhado* Mic. que recoge Lapa.

18. [*muít*] *ardido* Mic. La construcción de Lapa nos parece menos violenta.

19. *teedes* Mic.

20. *Alumeada*, según Lapa “deverá apontar para a iluminação à base do azeite”. No creemos que sea algo tan concreto referido a oliveras o aceite, como indica Lapa. Pensamos que *alumeada* referido a *fazenda* puede significar “hacienda esclarecida”, “bienes asegurados”. *o queredes* CBN y Mdo. La corrección de Lapa nos parece oportuna.

23. Siguiendo a Corominas, *Diccionario*, y a Viterbo, *Elucidário*, Lapa explica *escatimoso ponteiro* por “capcioso enredador”, explicación muy adecuada a la que recurriremos en nuestro posterior comentario.

24. *con tohan coleiro* CBN; *con [don] Joan Coelho* Mic.; *con Johan Coelho* Mdo. Lapa opta por una lectura conjetural, con *Julião Bolseiro*, que no aceptamos.

26. *metes tas* CBN; *metes (tes)* Mdo.; *guarecendo* = "properando, "triunfando", según Lapa.

28. *tengo* CBN.

29. *andau'ia* CBN; *andauan* Mdo.; *en hũu mango* CBN. Lapa aclara el significado de la expresión: "Fazia um jogo dúplice..."

30. *petei e frango* CBN; *con esta 'spetei o frango* Mic. aunque propone una tercera lectura que nos parece la más adecuada: *con estas peto ei e frango* que se traduciría por "con estas (espadas) arraso y despedazo".

32. *t'balhassem* CBN; *trebalhassem* Mdo.

33. *gēerem* CBN; *geirem* CB; *én guarirem* Mic.; *gracir em* Mdo.; Lapa propone *guarecerem* = "sacarem, forma ainda hoje usada no português popular e provincial". *agulhassem* CBN con el significado de "coser heridas con aguja". No se puede descartar la posibilidad de error por *aguissasem*.

34. *chamamos nos* CBN y CB; *(vus) chamamos nós* Mic.; *chamamos uos* Mdo.; el *(vos)* que intercala Lapa, siguiendo a Michaëlis, es acertado.

TRADUCCIÓN

De acuerdo, pues, con el texto establecido que viene a ser prácticamente el ofrecido por Lapa en su excelente edición citada, la traducción podría ser la siguiente:

I. Don Gonzalo, puesto que queréis ir de aquí para Sevilla para ver a vuestro amigo, cosa que no me sorprende, os contaré las jornadas legua a legua y milla a milla.

II. Podéis ir a Lebrija y desviaros un poco, y después ir a Alcalá sin miedo ni espanto de que tengáis que perder allí la garnacha o el manto.

III. Una cosa sé de vos, y me enorgullezco grandemente de ello, jurándooslo por tanto sin la menor duda: que es seguro que moriréis en invierno o en estío.

IV. Por tanto os ruego y os aconsejo que cuando entréis en Sevilla, os miréis en el espejo sin importaros nada lo que escribió Juan Coelho.

V. Para que todos os amasen vos mucho insististeis; buenos tajos en España disteis después que aquí llegasteis; y quien se metió con vos, siempre de él vencisteis.

VI. Aparte de esto, fuisteis siempre muy juicioso y mesurado, perfecto en todo y apuesto y bien proporcionado, y valiente en los hechos de armas y con mucha suerte.

VII. Y ya que tenéis vuestra hacienda bien garantizada y amais mucho a vuestra hermosa y elegante amiga, no intentéis aprovecharos que no es cosa conveniente.

VIII. Y puesto que sois apuesto y hermoso caballero, guardaos de ser capcioso enredador, porque dicen que discutisteis con Juan Coelhoiro.

IX. Con lo que habéis alcanzado mucho más que otro cualquiera vais servido; en donde quiera que pusisteis vuestra mano, salisteis triunfado; a quienquiera que atacasteis, siempre mal lo escarnecisteis.

X. Y no me lo toméis a mal si aludo a vuestras armas: ¿Qué fue de las dos espadas que andaban en un puño? Porque os oí decir: con éstas machaco y despedazo.

XI. E igualmente os oí afirmar que a quien hiriese vuestra espada que no se molestasen en curarlo si no lo habían cosido bien.

XII. Por esto os llamamos “el de las dos espadas”, porque siempre las traéis agudas y afiladas, con las que quebráis las penas dando grandes espadas.

CLASIFICACIÓN

Cantiga de *mal dizer* compuesta por doce *cobras* de tres versos cada una. Son *cobras singulares*, cambiando las rimas a lo largo de la composición pero sin alteración alguna en el estrofismo y respetando los lugares asignados a las distintas rimas masculinas y femeninas con el fin de no entorpecer la melodía. De acuerdo con las correcciones introducidas en el texto, el esquema métrico es el siguiente:

15'a 15'a 15'a

esquema que, por cierto, no se repite en alguna otra composición de los cancioneros medievales gallego-portugueses.

El juego de rimas: -ilha, -anto, -io, -elho, -astes, -ado, -ada, -airo, -istes, -ango, -assen y -adas en ciertamente vulgar. Se adorna, sin embargo, la composición con el artificio de rimas al hemistiquio, dudosas en ocasiones y muy evidentes en las estrofas VI y IX.

Digno de recordar en el aspecto métrico es la edición que de la cantiga efectuó Carolina Michaëlis (1) en curiosos trísticos monorrimos de 15 versos.

(1) CA, II, 380-381.

II

EL PROTAGONISTA

Una primera lectura de la cantiga parece aturdirnos por la variedad de tonos en ella empleados, casi impidiéndonos fijar el pensamiento del escritor. Estrofas meramente narrativas de un viaje y sus posibles puntos de descanso se unen a otras descriptivas tanto del *don Gonçalo* como de su *fremosa e ben talhada amiga*; claras burlas sobre el protagonista —dentro de una notable e inteligente medida, teniendo en cuenta el áspero nivel medio de la sátira gallego-portuguesa— se ven suavizadas por casi afectuosos elogios del mismo; referencias históricas, literarias y económicas se entrecruzan con sentencias que comportan más palabrería que gravedad; categóricas amenazas se abrazan, en fin, a ingeniosas bromas semánticas.

Se diría que estamos ante un deshilvanado juego literario del Rey Sabio, buen dominador de las artes retóricas medievales. Y, sin embargo, nada más lejos de ello: un estudio profundo nos permite afirmar que el regio poeta nos ofrece una muy inteligente, severamente meditada y crudamente sentida composición en la que, bajo la aparente superficialidad de una cantiga de maldecir, vierte el profundo dolor y la intranquilidad que le causa la posible o real deserción de un amigo y vasallo especialmente dilecto.

El aparente caos, por otra parte, que la composición presenta no es sino el histórico y muy documentado caos biográfico y especialmente político que llenaron los momentos del caballero alfonsí don Gonçal'Eannes do Vinhal. Así lo intuyó Rodrigues Lapa cuando al editar la cantiga escribió: "...parece visar um dos servidores de Alfonso X, o fidalgo português D. Gonçalo Eanes do Vinhal, que o acampanhou à primeira campanha de Múrcia, em 1243, e morreu em pleno combate, na veiga de Granada, em 1280. As suas referências não são bem claras, mas poderíamos concluir dos versos 19 a 23 e 28 a 30 que, por entre os elogios merecidos às suas artes de cavaleiro consumado, o autor o censura moderadamente pela sua atitude bifronte nas desavenenças entre o Rei e seu irmão, o Infante D. Manrique, o que nos permitirá datar a composição de 1255 a 1258" (2).

Por nuestra parte procuraremos demostrar, en esta parte del trabajo, que no sólo es absolutamente cierto lo vislumbrado por Lapa, sino que se quedó muy corto al pensar que únicamente los versos citados se refieren a do Vinhal.

(2) *Cantigas...*, o. c., 65.

“BÕOS TALHOS EN ESPANHA METESTES, POIS I CHEGASTES” (v. 14)

Es bien conocido que las cortes de Fernando II y Alfonso IX de León, Alfonso VIII de Castilla, Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI de León y de Castilla, así como las de Sancho I, Alfonso II, Alfonso II, Denis I y Pedro I de Portugal, fueron focos artísticos más o menos esplendorosos en donde los trovadores desarrollaron su actividad poética (3). De todos ellos es el Rey Sabio, como suficientemente ha sido estudiado, quien centra el momento culminante de la poesía trovadoresca gallego-portuguesa, la llamada “edad de oro de esta escuela” (4), al adquirir entonces la gran variedad de matices hoy presentes en los Cancioneros (5). “Amigo el rey Alfonso de cuantos saberes y sutilezas existían, dispensaba franca protección a los ingenios naturales y extranjeros” (6), se pagaba, más que los restantes reyes reseñados, del ingenio de trovadores y juglares “quienes desempeñaban, en cierto modo, funciones áulicas debidamente reglamentadas ‘en cas del rei’” (7); así, su corte, dondequiera que el Rey se hallase, en tierras de León o de Castilla, en Murcia, en Toledo o en Sevilla, fue centro de ciencia y de arte, poblado de poetas y sabios que, en todo tiempo, acompañaron primeramente al infante Alfonso y más tarde al Rey Sabio, vagando de campamento en campamento y de palacio en palacio, llevando con ellos las muestras de su arte o de su inspiración y manejando incluso algunos, oportuna y bravamente, la espada (8) tan bien como el “poeta coronado” que les marcará siempre la pauta.

Aquella corte poética era muy numerosa. López-Aydillo, examinando las citas mutuas de los poetas gallego-portugueses en las cantigas, nos presentó un cuadro completo de los componentes, señalando al mismo tiempo la contemporaneidad de todos ellos: “AYRAS VEAZ, ALFONSO LOPEZ BAYAN, ALFONSO GOMEZ, ALFONSO DO COTON, AIRAS NUNES, BERNAL DE BONAVAL, FERNAN GARCIA ESCARAUÑA, FERNAN RODRIGUEZ REDONDO, FERNAND ESCALLO, FERNAN VELLO, GONZALO EANNES DO VINHAL, JOAN SERVANDO, JOAN GARCIA DE GUILLADE, JOAN DE

(3) EUGENIO LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cancioneros gallego-portugueses como fuentes históricas*, “Revue Hispanique”, LVII, Neu-York-Paris, 1923, 345 y ss.

(4) *Ibid.*, 346. A este respecto, y por citar opinión autorizada, baste la siguiente: “Corte poética” —la de Alfonso X— “que era un centro de atração, mais frequentada ainda do que a portuguesa” (*Cancionero da Ajuda*, prefacio e notas do Prof. MARQUES BRAGA, volume I, Livraria Sá da Costa Editora, Lisboa, 1945, XIX).

(5) El mismo Prof. MARQUES BRAGA, *ibid.*, XIX, añade: “No seu rinado, a Poesía aparece com um carácter popular o nacional, e enlaça-se desde o seu comêço com a poesia de outros idiomas românicos, com a francesa, com a galega e a provençal principalmente (Menéndez Pidal)”.

(6) ANTONIO BALLESTEROS BERETTA: *Alfonso X el Sabio*, C. S. I. C., Academia “Alfonso X el Sabio” (Murcia), Salvat Editores, Barcelona-Madrid, 1963, 250.

(7) E. LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cancioneros...*, o. c., 345.

(8) Ejemplo claro de ello es el poeta que nos ocupa, don GONÇAL'EANNES DO VINHAL, que escribió “*En gran coyta andáramos con el rey / por esta terra hu con él andamos...*”, vv. 1-2 de la cantiga 1001 de *Il canzoniere portoghese della Biblioteca Vaticana* (CV) messo a stampa da ERNESTO MONACI, Halle a. S., Niemeyer, 1875.

AVOIN, JOAN BAVECA, JOAN SOARES COELHO, JOAN VAZQUEZ, JOAN AYRAS DE SANTIAGO, LOURENZO JOGRAR, LOPO, JOGRAR, MARTIN SOARES, MARTIN MOXA, PERO DA PONTE, PERO D'AMBROA, PER' AMIGO DE SEVILLA, PAY SOARES, PERO VELLO DE TAVEIROS, PAYO GOMEZ CHARIÑO, PERO ARIAS MARINO, PICANDON, PERO BARROSO, PERO MARTINS (¿), PERO MALFADO, RUY GOMEZ DE BRITEIROS, RUY QUEIMADO, RUY PAEZ DE RIBELA, VAASCO GIL, VASCO PEREZ PARDAL" (9).

A aquella corte, pues, perteneció do Vinhal. Ambos ejércitos, el de la espada y el del ingenio, supieron del buen hacer del caballero y poeta que dio muestras a lo largo de su vida de saber blandir tan mortal y potentemente la una como usar agudamente del otro. Junto al Rey Sabio cabalgó, luchó y consiguió gloria y riquezas para él y su descendencia. Como Alfonso X, don Gonzalo no se consideró en muchas ocasiones sino un trovador de tantos que expresaba sus querellas amorosas, sus esperanzas, sus desalientos, sus odios y sus simpatías. Con su Rey, en fin, concedió, a veces, rienda suelta a las pasiones con la misma sinceridad y desenfado que cualquier juglar de la plebe.

* * *

Dice el Rey que do Vinhal dio "bõos talhos" después que vino a España ("pois i chegastes"). ¿De dónde procedía? Aclarémoslo.

Fue don Gonçal'Eannes do Vinhal un claro ejemplo de aquellos hombres que hicieron posible la existencia de una común civilización literaria hispánica y románica. Así lo entendió doña Carolina Michaëlis de Vasconcellos al aludir a "esse poeta português de nascimento, descendente de una familia toledana, casado con una aragonesa, e vassallo de D. Alfonso X" (10), resumen biográfico que casi literalmente recoge Giuseppe Tavani, al estudiar la comunidad literaria hispánica del siglo XIII, precisando que para demostrarla es suficiente "... citare il caso di Gonçal'Eannes do Vinhal, trovatore alla corte di Alfonso X, portoghese di nascita, toledano di ascendenza e sposato ad un' aragonese" (11). Según Carolina Michaëlis, do Vinhal procedía de Portugal (12),

(9) *Los cancioneros...*, o. c., 377-378. La coetaneidad y relaciones que entre sí mantuvieron los distintos trovadores queda demostrada minuciosamente en la tesis doctoral de E. LÓPEZ-AYDILLO: *El reinado de Alfonso X el Sabio, según los Cancioneros gallego-portugueses*; CESARE DE LOLLIS: *Cantigas de amor e de maldivzer di Alfonso el Sabio re di Castiglia*, en "Studj di Filologia Romanza", II, Roma, 1887 (Rist. anastática: Torino, Bottega d'Erasmo, 1963, 56-58); ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR: *Una gallega célebre en el siglo XIII*, «Rev. Crít. de Historia y Literatura...», II, Madrid, 1897, 298-304; CAROLINA MICHAËLIS: *CA*, II; JOSÉ JOAQUÍN NUNES: *Cantigas d'Amigo dos trovadores galego-portugueses*, edição crítica acompanhada de introdução, comentário e glossário, Coimbra, Imprensa da Universidade, 1926-28.

(10) *CA*, I, 257, nota 5.

(11) *Poesia del duecento nella penisola iberica*, Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1969, 28.

(12) «O nome do Vinhal pode indicar procedencia de Galliza, onde ha varias povoações assim chamadas. Em Portugal temos *Vinhal Vinnaes*» (*CA*, II, 520); igualmente, P. JOSÉ MOURIÑO: *La literatura medioeval en Galicia*, Biblioteca de Estudios Gallegos, Madrid, refiriéndose

fijando posteriormente su residencia en Castilla, y estaba emparentado con los Briteiros, Redondos, Pasivas, Limas, Arganil y Zamora (13). Opinión compartida por otros muchos especialistas (14).

“BÓOS TALHOS EN ESPANHA METESTES... (v. 14). U QUER QUE MAO METESTES, GUARECENDO, EN SAISTES (v. 26). VOSSA FAZENDA TEEDES BEN ALUMEADA” (v. 19).

Este caballero portugués —cuya prestancia física debió ser notable a tenor de las frases que Alfonso X dedica a ello: “apost’e ben talhado” (v. 17) y “aposto e fremoso cavaleiro” (v. 22)— fue sin lugar a dudas en España valiente, aventurado y venturoso caballero: “e nos feitos ardido e muito aventurado”, nos dice el Rey en el v. 18. Bien por su amistad con Alfonso X, bien por su buen hacer de caballero, lo cierto es que cuanta empresa acometió siempre salió de ella “*guarecendo*”, “sacando provecho”. Por ello su hacienda quedó para él y su descendencia “*ben alumeada*”, bien esclarecida. La Historia nos enseñará que *valor* y *provecho* hallaron buena acogida en la persona de do Vinhal.

El día primero de mayo de 1243, viernes, entraba, parece ser, el príncipe Alfonso en Murcia (15). Su llegada ha sido bellamente descrita por el profesor Torres Fontes: “Firmada la capitulación musulmana y llevando a inmediato efecto lo convenido, el infante emprendió seguidamente la marcha ha-

al apellido *Vinhal* escribe: «Viñal (Gonzalo Annes, Eannes o Yáñez do). Sabemos de dos aldeas, que se llaman Viñal: la de la feligresía de Saa, ayuntamiento de Puebla de Brollón, partido de Quiroga, provincia de Lugo, y la de la feligresía de Santiago de Niguroá, ayuntamiento de Bande, partido de ídem, provincia de Orense. Alguien cree que Gonzalo Annes no es gallego porque alude a cosas de Portugal...».

(13) V. CAROLINA MICHAÉLIS, *CA*, II, 520, en donde, entre otros interesantes datos, aclara: «Neste caso, como em varios outros, a ida para a côrte vizinha fôra uma especie de retrogresso visto que o bisavô do poeta —Egas do Vinhal— pasára outr’ora de Toledo á Lusitania, com o conde D. Henrique de Borgoña. Aparentado pelos ascendientes e por irmãos e sobrinhos que ficaram em Portugal (n. 4), com os Briteiros, Redondos, Paivas e Limas e com os de Arganil e Zamora»; y, en n. 4, la experta filóloga añade: «Um d’elles, Martin Annes do Vinhal, figura como cavalleiro na côrte portuguêsa, em tempo de Affonso III (1277; vid. *Mon. Lus.* XV. c. 42 2 47 e vol. V, *Escrit.* VIII y X) continuando vivo em dias de D. Denis.—*Mon. Lus.* V, *Escrit.* 8.—P. M. H.: *Leges*, 723, 728, 729, 732, 736 (de 1271 em deante)».

(14) Los datos de la Michaélis serían posteriormente recogidos con absoluta fidelidad por A. BALLESTEROS BERETTA: *La Reconquista de Murcia por el Infante D. Alfonso de Castilla*, «Murgetana», 1, Academia «Alfonso X el Sabio», Murcia, 1949, 28: «Los do Vinhal habían pasado a tierras portuguesas en tiempos del conde D. Enrique de Borgoña...».

En lo mismo insistiría VITORINO NEMESIO en *A poesia dos trovadores (Séculos XII-XV)*; *Antologia da poesia portuguesa*, Edição do Instituto para a alta cultura, Lisboa, 1949, 92, cuando, al dar entrada en su colección a la bella cantiga de DO VINHAL *Quand’eu sobi nas torres sobe-lo mar*, escribe: «Fidalgo português ao serviço de Castela, tomou parte na conquista de Sevilha e morreu em combate com os moiros de Granada».

Y un paso más adelante en la biografía de Do Vinhal avanza M. DE LA CORTE Y RUANO CALDERÓN, en un curioso artículo sobre *El castillo de Aguilar* aparecido en 1840, en el «Semanao Pintoresco Español», 337-338, al indicar: «Gonzalo Yáñez Dobinal, rico-hombre portugués, de la antigua familia de los Aguiars ó Aguilares de aquel reino...».

(15) Para las distintas fechas propuestas, su crítica y la ulterior, y parece ser que definitiva, establecida y probada por TORRES FONTES y aceptada por la crítica histórica, v. su *Incorporación del Reino de Murcia a la Corona de Castilla*, Publicaciones de la Academia «Alfonso X el Sabio», Murcia, 1973, 16-19.

cia el reino de Murcia. Cabe pensar en la alegría que debía reinar en la juvenil hueste, cuando desde Alcaraz se dirigieron y penetraron en territorio murciano para ir tomando posesión de sus principales fortalezas. Hasta el tiempo favorecía la empresa, pues el cambio de horizonte, al bajar de la serranía alcacereña hacia el valle del Segura en plena floración primaveral, debió ser gozoso preludio de los venturosos días que les esperaba. Y mayor emoción debieron experimentar cuando, tras sobrepasar Molina, desde las alturas vecinas pudieran distinguir la amurallada capital entre frondosas almunias y huertos. Y, en especial, porque sería inolvidable, para el infante don Alfonso, que acudía a posesionarse de un reino ganado para la corona de Castilla por su intervención personal, puesto que en todo había llevado la dirección, y que iba a culminar con la ocupación de la capital (16).

Gracias a los estudios de Antonio Ballesteros Beretta (17) y Juan Torres Fontes (18) sobre los preciosos diplomas concernientes a la juventud y reinado de Alfonso X el Sabio, hoy conocemos las casi interminables listas de personajes importantes e incluso menos principales que acompañaron al Infante en la ocupación del reino de Murcia, expandiéndose por las ricas tierras murcianas. En aquel ejército, que para algún historiador "poseía un aroma juvenil, de loca bravura, muy distinto al de los sesudos guerreros del ejército real" (19), figuraba el caballero don Gonçal'Eannes do Vinhal (20).

La autoridad de los especialistas en el tema ha corroborado la presencia de do Vinhal en Murcia. Antonio Ballesteros Beretta reseñó que "uno de los que acompañaban al Príncipe en su conquista de Murcia fue Gonzalo Yáñez Doviñal, vate portugués de noble prosapia establecido en España y cepa de la casa de Aguilar" (21), añadiendo, en otra ocasión, refiriéndose a doña Carolina Michaëlis de Vasconcellos: "Lo que ignoró la ilustre escritora es que Gonzalo Eanes Doviñal estuviera entre los conquistadores de Murcia" (22). Por su parte, Juan Torres Fontes no sólo demuestra la presencia de do Vinhal en la capital de Segura, sino que, como a lo largo del estudio iremos precisando, aclaró o completó ciertos datos biográficos del caballero portugués, no

(16) *Ibid.*, 16.

(17) *Alfonso X el Sabio, o. c.*, y, muy especialmente, *La Reconquista de Murcia por el infante D. Alfonso de Castilla, o. c.*, 9-48.

(18) Entre los abundantes trabajos del Prof. TORRES FONTES tangentes al tema es indispensable el ya citado *Incorporación...* Otras aportaciones valiosas a nuestro tema del mismo autor iremos citando a lo largo de nuestro trabajo.

(19) A. BALLESTEROS BERETTA: *La Reconquista...*, o. c., 18.

(20) Consta por su presencia entre los caballeros que firmaron el privilegio alfonsí de 1243, privilegio transcrito por TORRES FONTES en *Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*, vol. III de la *Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia*, Academia «Alfonso X el Sabio», Patronato «José María Cuadrado», Murcia, 1973, 4.

(21) *Alfonso X el Sabio, o. c.*, 59.

(22) Ciertamente, la ilustre romanista, primera sin duda en poner de relieve tanto la figura de Do Vinhal como la de casi todos los trovadores y juglares gallego-portugueses, desconoció el detalle de la presencia de Do Vinhal en Murcia; en *CA*, II, 520, entre ciertos datos biográficos de los que se han nutrido historiadores y filólogos, sólo hace referencia a la presencia de Do Vinhal en la conquista de Sevilla.

presentes en Ballesteros; baste, por el momento, señalar que bajo el epígrafe *Los conquistadores* Torres Fontes sitúa, entre otros muchos, a nuestro poeta: "Gonzalo Yáñez de Oviñal.—Portugués, pariente de don Pelay Pérez Correa y sobrino del gobernador de Paracuellos, don Gil Gómez de Oviñal" (23).

Fue, pues, Murcia un hito más en el ajetreado sendero biográfico del vate portugués. Y aquí debió comportarse como caballero bueno, ya que como prueba de confianza por sus méritos militares obtuvo en este reino las tenencias de Hellín, Issa y otros castillos cercanos (24), puestos, suponemos, de gran responsabilidad a la que acompañarían sin duda indudables ventajas.

Por habilidad, amistad o valentía siguió logrando muy positivos frutos de su permanencia junto a Alfonso X quien haciendo uso de su acostumbrada liberalidad (25) vertió sobre él en diferentes ocasiones el caudal de sus gracias.

En la conquista de Sevilla debió prestar do Vinhal buenos servicios a las armas castellanas, ya que también en el *Repartimiento* figura con el número 162 entre los 200 caballeros heredados, recibiendo "Gensena o Villa-Hermanos", como primera donación importante de que tenemos noticia (26).

(23) *Incorporación...*, o. c., 21.

(24) El texto completo aparece en JUAN TORRES FONTES: *Fueros y privilegios...*, o. c., 4, y está dado en "1243-VII-5, Murcia.—Infante don Alfonso a la orden de Santiago, confirmando la donación de Segura que les había hecho Fernando III. (A. H. N., Uclés, caja 311, n.º 11)»; en sus últimos párrafos se lee:

Hec autem donationis concessio fuit facta istis Baronibus cum domino sepedicto Infante apud Murciam permanentibus et suas villas et castra ut hic disponitur tunc adquisita tenentibus Gundisalvus Conchensis Episcopus qui presens aderat. Dominus Fernandus infans Murciam et Molinam Secam, tenens.

(1.º col.).—Rodericus Gonçalui Giron, Elche tenens.—Lupus Lupi, Alcala et alia duo castra tenens.—Petrus Nunií de Guzman, Xorquera et alia tria castra tenens.—Petrus de Guzman et suus frater don Nunno, Chinchilla et alia quater castra tenens.—Johannes Garsie, Alhama tenens.—Johannes Alfonsi, Caloxa et Criuillen tenens.—Don Berenguell de Entença, Carauava tenens.

(2.º col.).—Rodericus Lupi de Mendocça, Archena et tria sua castra tenens.—Don Gonbart de Entença, Cenegin et Alquibir tenens.—Gomicius Petri Corrigia, Ciescans tenens.—... GUNDISALVUS JOHANNES DOUINNAL, FELLIN ET HIYSO TENENS».

(25) La fama de príncipe espléndido cruzó las fronteras; su liberalidad era proverbial; Guillermo de San Didier, Aimerico de Beneloi, Arnaldo Plagués, Guillermo de Montanhagout, Ramón de Castelnau, Nat de Mons de Tolosa, Bonifacio Calvo, Ramón de Latous, Guiraut Riquier, etc., elogiaron su liberalidad con cantos en su honor; v., sobre ello, MANUEL MILÁ Y FONTANALS: *De los trovadores en España*, Barcelona, MCMLXVI, edición preparada por C. MARTÍNEZ y F. R. MANRIQUE, t. II, 179-218; igualmente, ALFRED JEANROY: *Histoire sommaire de la poésie occitane*, Slatkine Reprints, Genève, 1973. (Réimpression de l'édition de Toulouse et Paris, 1945), 33-45; CARLOS ALVAR: *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, edit. Planeta, Barcelona, 1977.

Su esplendor, como repetidamente citan los historiadores, quedó reflejada en su *Crónica*: «Los caballeros y fijosdalgos vivían en paz, pero para demostrar grandeza de corazón y por tenerlos más en su servicio obligados, acrecentó sus haberes más aún de como los tenían en tiempo del rey Don Fernando. Y dio algunas tierras más de las que tenía».

(26) La cláusula repartidora (cit. por B. BERETTA, *ibid.*, 28; E. LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cavalleros...*, o. c., 417, nota 1; etc.) señala: "Gensena o Villa-Hermanos dio hi a Gonçalo Yáñez Vinal cien arañçadas e diez yugadas de pab...". JULIO GONZÁLEZ en su útilísimo *Repartimiento de Sevilla*, C. S. I. C., Madrid, 1951, II, 39-40: «Gençena; ... dio y a Gonçalo Iannez de Viñal cien arañçadas, e diez yugadas en Plan», volviendo a quedar, más adelante, inscrito entre los donados menores, II, 251: «A Gonçalo Yuuannes Douinal c arañçadas, X yugadas en Almanfona»; igualmente en II, 267, aparece entre las «heredades de pan». Anteriormente

Precisamente a esta donación piensa Rodrigues Lapa que hace referencia el verso 19 de la composición que estudiamos: al comentar *alumeada* indica el investigador que "parece referir-se ao lote de propriedade que recebeu en Gencena, depois da conquista de Sevilha, e que tinha no total 40.000 pés de oliveiras e figueiras" (27).

Más adelante, y desde Cartagena, cuando asuntos apremiantes obligaron a Alfonso X a movilizarse hacia el reino de Murcia, no estando muy consolidada la paz con su suegro, don Jaime, y habiendo reclamado su hermano don Manuel su presencia para determinar la extensión de sus dominios en Levante, el Rey volcó de nuevo su liberalidad sobre el caballero portugués: en estas jornadas murcianas —y entre privilegios concedidos a Alicante, Orihuela, Lorca, Aledo, Totana, etc., así como a la sede cartaginense y al héroe de la reconquista murciana don Pelay Pérez Correa— figura como privilegio otorgado, el 16 de abril de 1257, el de la concesión del castillo de Aguilar, en la provincia de Córdoba, a "Eannes do vennial", apellidándose desde entonces, dicen los historiadores, tanto él como sus sucesores *de Aguilar* (28). Ruano Calderón, en su citado artículo aparecido en el *Semanario Pintoresco Español*, en 1840, con ciertas impropiedades que no es del caso señalar, nos explica esta conquista y donación:

"Impelidas las huestes musulmanas desde las orillas del Tajo hasta el otro lado del Genil por nuestras armas vencedoras, la guerra se recrudeció entre ambos pueblos, pugnando el infiel por recobrar el usurpado señorío, y el castellano por lanzar del suelo de sus mayores la raza proterva de los hijos del Islam. Las villas y castillos fronterizos al reino de Granada opusieron fuerte dique á la saña de los primeros, abriendo campo á los segundos en que ejercitar sus virtudes militares, sus planes de conquista, y más de una vez sus enconos y peculiares venganzas; que de todo nos enseña la historia de aquellos siglos.

Poley, villa fuerte y poderosa, asentada sobre las ruinas del Ipa-

el dato lo había recogido CAROLINA MICHAËLIS, *CA*, II, 520, nota 1, aludiendo a otras fuentes de información: «ESPINOSA, f. 6 s.v., ..., *Mon. Lus.*, XV, c. 4.—SALAZAR, *Dignidades*, pág. 80)».

(27) *Cantigas...*, o. c., núm. 35.

(28) Los biógrafos han prestado especial atención a esta donación al considerarla como la más importante para la posteridad del linaje de la casa de Aguilar. Así, CAROLINA MICHAËLIS, *CA*, II, 520, indica: «Permaneciendo en Castilla, recebeu ulteriormente, como vassallo e privado de Alfonso X, o senhorio da villa de Aguilar (port. Aguiar)»; y, en nota 2 de la misma página: «Por isso mesmo é costume chamarem-no *de Aguiar*. Também o denominam *O Velho*, para o distinguirem de fillo e do neto, que ambos eram homonymos seus (P. M. H. *Scrit.*, 370). Creio que o Aguilar cuyo senhor foi, é da Andaluzia (Cordova), dicto *de la frontera*. E ahí pelo menos que seus descendentes possuían, em dias de Sancho IV, as villas de Montilla e o Porton de do Gonzalo (Salazar, I, c.). Em documentos castelhanos figura Gonzalo Ibáñez de Aguilar (ARGOTE, *Noblezza And.*, II, c. XXI)». ANTONIO BALLESTEROS BERETTA: *El itinerario de Alfonso X*, Madrid, 1935, 178, ofrece localizado el documento de donación.

gro de los griegos, á siete leguas de Córdoba hácia el Sur y en el corazón de Andalucía, fue reputada punto importante desde su conquista por Fernando III en 1240. A ello contribuía no poco su posición geográfica y la antigua fortaleza erigida por los romanos en la parte oriental de la población, capaz aún de resistir á los embates del enemigo, siempre que intentase invadir la frontera. Esta razón, unida á las circunstancias del país, pingüe por su riqueza agrícola, determinaron al santo rey á conservarla en su corona, cediendo en tanto el señorío de algunos de los lugares sometidos, á los maestros, prebados y rico-hombres que le ayudaron y sirvieron en esta guerra. El del castillo de Poley comprendía un vasto territorio, en el cual había edificados varios fuertes de menor importancia, que, andando los tiempos, convirtiéronse en otras villas ó ciudades, depositarias de sus primitivos nombres. Eran éstos: Monterique (hoy Monturque), Montilla, el Pontón (hoy Puente de don Gonzalo) y Castil-Anzur, lugares todos defendibles por la naturaleza y por el arte, de las irrupciones estrañas, y punto de contacto con los límites de varios estados poderosos, cuyos concejos y pendones, auxiliándose mutuamente en los mayores peligros, arrancaron en diferentes ocasiones á los infieles los despojos de sus victorias, ó reprimieron sus álgaras por el país.

Muerto San Fernando y corriendo los años de 1258, D. Alonso el Sábio su hijo trocó el señorío de Cabra, incorporado recientemente á su corona, con el de Aguilar ó Poley, propio á la sazón del concejo y ciudad de Córdoba, según nos muestra el privilegio rodado de Valladolid, fecha 5 de febrero del mismo año. El objeto de esta permuta parece fue, el otorgar nueva merced de los estados de Poley por juro de heredad perpétuo á favor de D. Gonzalo Yáñez Dobinal, rico-hombre portugués, de la antigua familia de los Agyiares ó Aguilares de aquel reino, y aventajado en armas no menos que señalado en lealtad y buenos servicios á los reyes de Castilla.”

Así, pues, por su valentía, lealtad y buenos servicios, do Vinhal alcanzó muy positivos frutos para él y su posteridad. Y a ello se refería el Rey Sabio en su composición.

“AMIGA FREMOSA E BEN TALHADA” (v. 20)

Del Rey al más humilde de sus vasallos, en burlas o documentadamente, queda constancia en los cancioneros gallego-portugueses de frecuentes aventuras galantes con toda clase de mujeres, incluidas religiosas y soldaderas. Por

tanto, nada nos puede extrañar que do Vinhal, apuesto y valiente caballero, que además sabía trovar bellas canciones de amigo, tuviese alguna galante aventura y a ella aludiese el Rey. Mas por documentos históricos o literarios no queda constancia de ello. La única dama documentada en su vida fue su esposa y tal vez a ella se refiere Alfonso X.

Hacia 1255-58, fecha de la composición como más adelante precisaremos, do Vinhal estaba varios años casado. Quién fue su esposa está sobradamente documentado por una cesión de 1270, otorgada en el monasterio de Valbuena, en la que se cita a "Gonzalo y unnes Senhor de Aguilar, en uno con voluntad et con plazenteria de mi Mugier Donna Beringuella et de mis fijos don Gómez Gonçalez, et por remisión de mis pecados", donando al monasterio de Santa María de Valbuena "todas las heredades de Juçena que es en término de Sevilla, que me dio mio senhor el rey don Affonso" (29). Esta doña Berenguela, según Carolina Michaëlis, es Berenguela de Cardona, hija de Ramón Folch de Cardona, de la más linajuda nobleza catalana (30).

Torres Fontes (31) ha sido quien con toda suerte de detalles ha aportado datos sobre la esposa e hijos de do Vinhal, corrigiendo y precisando otras aportaciones: "Ballesteros, 'La Reconquista', 29, señala un documento de 1287, ya muerto don Gonzalo, en que se llama a su mujer doña Berenguella Guillén. Otro documento de 1270, también menciona a doña Berenguela, esposa del poeta, y a sus hijos... Sabemos por el 'Apuntamiento', 80, que don Gonzalo casó en 1243 con castellana y nieta de doña Elo. Esta doña Elo era doña Eulalia Pérez de Castro, que contrajo matrimonio con el vizconde Guerao de Cabrera, del que tuvo dos hijos, Ponce de Cabrera, conde de Cabrera, conde de Urgel y de Ager, y Guerau o Rodrigo, que sucedió en la casa de Castro y casó con doña Leonor González de Lara (Rivero, 'Índice de las tres crónicas', Madrid, 1943, III), hija segunda del conde don Gonzalo Núñez, señor de Belorado y de doña María Díaz de Haro. Conforme costumbre de la época, los hijos de Gonzalo Yáñez de Oviñal llevan apellidos y nombre de su abuela materna, González y Leonor. Era también pariente del maestro don Pelay, la madre del cual se llamaba Pérez de Aguilar o de Oviñal; su hermano Martín fue igualmente caballero santiaguista ('Apuntamiento', 78 y 80; Ballesteros, 'La Reconquista', 28-9)."

Esta dama, pues, con estos ascendientes y descendientes fue tal vez la "amiga fremosa e ben talhada" de do Vinhal.

(29) *Documentos de Santa María de Valbuena*, A. H. N. (citado por A. BALLESTEROS BETTA: *La Reconquista...*, o. c., 28. También, JULIO GONZÁLEZ: *Repartimiento...*, II, 349, donde aparece transcrito). Otras donaciones de do Vinhal en *ibid.*, 356.

(30) *CA*, II, 520: "Gonçalo Eannes relacionou-se na nova patria con familias de Aragão, pelo seu casamento com D. Berengueira de Cardona», y, en nota 5, añade: «Filla do certo Ramon Folch de Cardona que passára de Franca a Hespanna». La perspectiva histórica es totalmente importante: el tal «Folch de Cardona», al que doña Carolina llama «certo», es hoy personaje más que suficientemente documentado.

(31) *Incorporación...*, o. c., 19 y notas.

“...AVEDES A MORRER EN INVERN’O[U] EN ESTIO” (v. 9)

Irónica, o amenazadoramente, bromea el Rey sobre la muerte de do Vinhal. Muerte —le dice— que le saldría al paso cuando menos lo esperase, “en invierno o en verano”, pero muerte que acaeció gloriosa, como correspondía a tan valiente caballero, “pelejando valorosamente... ao lado do Infante d. Sancho, entre cujos privados había tomado lugar” (32).

De la Corte y Ruano Calderón, en su artículo sobre el castillo de Aguilar, indica acerca del desgraciado acontecimiento: “... que por los años de 1283, trabada una sangrienta refriega entre las gentes de D. Sancho y los moros de la Vega de Granada, con grave riesgo de la vida de su gefe, Don Gonzalo, ansioso de libertarla, se internó en la lid, y cayó atravesado por los golpes de los contrarios”. Los errores cronológicos son claros, como pronto precisaremos. Aunque aún menos acertado está Ruano Calderón al proseguir: “... castigo terrible, pero justo de su anterior alevosía”, perfidia que él narra así: “Aceptada la merced del señorío de Aguilar por D. Gonzalo y prestado el juramento de fidelidad á D. Alonso, vióse con escándalo poco después, que alzada la bandera de rebelión por el infante D. Sancho, y comunicando el fuego a estas provincias, quebrantó el primero sus palabras, rompió los lazos de gratitud que para con el soberano contragera, y ayudó en su empresa a este príncipe, siguiéndole después...” (33). No llega a comprender el articulista decimonónico las especiales circunstancias políticas que llenaron los últimos años del reinado del Sabio y que obligaron a muchos de sus leales caballeros a apartarse tristemente de él.

La fecha de la muerte de do Vinhal, 1283, indicada por Ruano Calderón es errónea. Fue en 1280 como acertadamente recoge doña Carolina Michaëlis de Vasconcellos, “aínda em vida do Sabio”, documentándose la insigne investigadora para fijarla en “*Script.*, 272.—*Chronic. Alf. C.* 75” (34), datos que posteriormente serían revisados y apoyados por Nunes en sus *Cantigas d’Amor dos trovadores galego-portugueses*: “Vindo a morrer em 1280, num combate contra os mouros de Granada, no qual tomara parte juntamente com o infante D. Sancho”, apoyándose para ello así: “O autor do 4.^o *Livro de Linhagens*, título XVI (P. M. H., *Scriptores*, pág. 272), diz dêle o seguinte: ‘E este D. Joan Fernández ouve huu filho que houve nome Gonçal’Eannes e mataram-no os mouros ant’elrei D. Sancho, que era ifante... e matarom-no apar de Graada” (35).

Muchos años después Ballesteros Beretta no hizo sino insistir sobre lo mismo aunque sin apoyo documental: “... una tradición familiar asegura que

(32) CA, II, 520.

(33) *Semanario Pintoresco Español*, o. c., 338.

(34) CA, II, 520.

(35) «Edição crítica acompanhada de introdução, comentário, variantes e glossário», Coimbra, Imprensa da Universidade, 1932, t. I, 203 y nota 4.

murió por salvar la vida del príncipe" (36), afirmando el mismo historiador en otra de sus obras que "dedicado a la milicia" do Vinhal "moriría en acción de guerra contra el moro de Granada" (37).

El histórico lance que motivó la muerte de do Vinhal viene ciertamente expresado por unas breves frases de la *Crónica del Rey Alfonso Décimo* dándonos la exacta medida de la lealtad, por las armas a las que servía en el momento de su muerte, y del valor de do Vinhal. Dice la *Crónica* que envuelto el Infante "por cincuenta mill moros adargados é dos tantos ballesteros, é toda la otra gente de la ciudad..." (38), como caballero cristiano, por ser uno de los "muy pocos que fincaron allí" (39), cayó don Gonçal'Eannes do Vinhal. El Rey Sabio, que mucho antes —en esta composición— había bromeado sobre su muerte, al conocer la noticia se sentiría triste y al mismo tiempo orgulloso comprobando que en el campo del entonces rebelde Infante y más tarde Rey de Castilla había caballeros como do Vinhal dispuestos heroicamente a sacrificar su vida por el heredero.

(36) *La Reconquista...*, o. c., 39.

(37) *Alfonso X...*, o. c., 347.

(38) En *Crónicas de los Reyes de Castilla*, B. A. E., vol. LVI, 56.

(39) *Ibid.*

III

GEOGRAFIA E HISTORIA

Manuel Rodrigues Lapa, al pie de la citada edición que efectuó de la cantiga alfonsina que comentamos, resume el argumento de ella de la siguiente manera: "... o autor o censura moderadamente pela sua atitude bifronte nas desavenenças entre o Rei e seu irmão, o Infante D. Enrique, o que nos permitirá datar a composição de 1255 a 1258".

Como casi siempre, las modélicas síntesis que Lapa ofrece dan posibilidad a un posterior desarrollo. En consecuencia, nos proponemos reconstruir los hechos que motivaron la composición, precisaremos su fecha y aclararemos las referencias geográficas presentes en ella.

"... POIS QUEREDES IR DAQUI PERA SEVILHA... IR PODEDES A LIBIRA... E DEPOIS IR A ALCALÁ..." (vv. 1-4)

Desde comienzos de 1246 —nos dicen los historiadores— la mala inteligencia entre los infantes don Alfonso y don Enrique es manifiesta. El "Infans animosus, strenuus, bellicosus, qui post multarum terrarum circuitus onerosus, tandem in Africam transiens ad regem Tunicii, qui tunc erat, ibidem prelia multa gessit" (40), capitaneaba uno de los bandos contrarios al heredero don Alfonso, no acatando la orden paterna de prestar pleito homenaje al legítimo sucesor. Tal como el futuro Rey Sabio escribió a don Jaime de Aragón, ante la orden de su padre don Enrique "non quiso fazer nada de quanto el Rey mandó, e besol la mano et espidiose del" (41). Era, pues, casi un *desnaturamiento*.

Años después, en 1253, y dejando una serie de escenas intermedias siempre molestas, ambos hermanos volverían abiertamente a manifestarse enemigos: tras la conquista del Campo de Jerez, el ya rey de Castilla Alfonso X entregó al Maestre y a la Orden de Calatrava *en fieldat* los señoríos de su hermano. Por las cláusulas de un documento de Alfonso X, emitido el 24 de marzo de 1253 —que recoge Ballesteros Beretta en *Sevilla en el siglo XIII* (42)—, sabemos que Fernando III había dejado *Lebrija* y Medina, entre otras donaciones, al infante don Enrique. Y junto a Medina se hallaba *Alcalá* de los Gazules, otra de las poblaciones citadas.

Disgustado quedó el Infante acechando, rencoroso, la ocasión de exigir lo

(40) FIDEL FITA, en «Boletín de la Academia de la Historia», t. V, 322.

(41) A. BALLESTEROS BERETTA: *Alfonso X...*, o. c., 108-109.

(42) Madrid, 1913, 12.

que por herencia le correspondía. Por ello, cuando el Rey se ve enfrentado a la rebelión de los nobles, don Enrique llega a convertirse en el protector de la prole del difunto don Diego López de Haro, deseando ganar por la mano a los manejos de su cuñada doña Violante en tan enojoso asunto. Era el año 1255, y con él se iniciaba el más serio enfrentamiento entre ambos hermanos (43). Decidió, parece ser, don Enrique intentar alcanzar por las armas lo que no había podido conseguir con la persuasión. Sus partidarios eran muchos. Su mesnada, numerosa y fiel, estaba compuesta por los guerreros de la conquista andaluza y los descontentos de siempre. Contaba además con tropas ofrecidas por el monarca aragonés y fiaba en la cooperación de don Jaime atacando simultáneamente la frontera castellana. Pero... nada de esto hubo por parte del aragonés y don Enrique se encontró solo. Su irritación y la de sus partidarios por la defección de don Jaime quedó condensada en la canción

"Rey velho que Deus confonda,
tres son estas con a de Malonda..."

aludiendo a la famosa entrevista de Maluenda en la que tan dulces promesas se cruzaron entre el Infante y el que pensaba sería su futuro suegro, el Conquistador.

Tras todo ello, no perdió ya tiempo: pasó sigilosamente por Sevilla, corrió a sus dominios de Morón y se apoderó por sorpresa de *Lebrija*, sembrando el pánico en la comarca en la que, como hemos dicho, se encontraba *Alcalá*.

Los lugares, pues, están fijados y casi con toda exactitud la fecha de la composición: en 1255-1256, años en los que durante unos meses el Infante recuperó sus posesiones.

Es posible que a oídos del Rey llegase que don Gonçal'Eannes do Vinhal, con la excusa de ir a Sevilla, intentaba entrevistarse con el rebelde para ofrecerle o tratar de negociar sus servicios. El Rey, amigo sin duda de do Vinhal, irónica y severamente le recuerda lo ganado con él y lo que puede perder.

"O DAS DUAS ESPADAS" (v. 34)

El *apodo* es un artificio frecuente en la lírica románica en general y muy particularmente en la gallego-portuguesa. Pero García llama a una soldadera *Negra* por la oscuridad de cierta parte de su anatomía (44); Fernán Rodríguez de Calheiros compuso una graciosa poesía en la que un hombre llamado Fernán Roy *Corpo Delgado* no es aceptado como esposo por una doncella que prefería ser "*Mal tallada que aver corpo delgado*" (45); Peero de Portugal,

(43) A. BALLESTROS BERETTA: *Alfonso X...*, o. c., 114 y ss., al que seguimos en estas notas.

(44) CBN 1382; CV. 990.

(45) CBN 1331; CV. 938.

hijo de don Denis, celebró el casamiento de una mujer llamada *Camela* (“cammella”) y un hombre apodado *Bodalho* (“puerco”) (46); Alfonso Sánchez, también hijo de don Denis, se burla de una misma mujer llamándola por nombres diferentes según su estado matrimonial: *Biringela* (“virtuosa”), *Maria* (“piadosa”), *Ousenda* (“atrevida”), *Gondrade* (“lasciva”) y *Gotinha* (“pequerrucha”), juego de nombres cuyo significado fue magistralmente explicado por doña Carolina Michaëlis (47).

No es, pues, nuevo que do Vinhal sea motejado por su Rey como el caballero *o das duas espadas*.

Machado, al anotar la cantiga, afirma que “As duas espadas são o símbolo dos poderes papal e real: espiritual e temporal. O Cavaleiro das Duas Espadas fere o Doloroso Colpe, nos romances do Graal”. Explicación que no guarda relación alguna con el contexto y que por tanto desechamos (48).

Más acertado, una vez más, está Rodríguez Lapa: “Comprende-se a alusão irónica do trovador: Don Gonzalo fazia uso de duas espadas num só punho, isto é: fazia un jogo dúplice, de pau de dos bicos, como hoje se diz: umas vezes estava pelo Infante; outras pelo Rei”.

Y, sin lugar a dudas, aceptamos la explicación de Lapa. Pese a los bienes alcanzados por do Vinhal junto a Alfonso X, pese a la amistad mantenida durante casi toda su vida, su entendimiento político no fue acorde en ocasiones. Lo demostró do Vinhal en la ocasión presente y lo demostraría, al pasar los años, como anteriormente hemos indicado, al militar con el rebelde infante don Sancho.

“ . VÓS, ENTRANTE A SEVILHA, VOS CATEDES NO ESPELHO/E NON DEDES NEMIGALHA POR MENTE DE JOAN COELHO” (vv. 11-12)

El nombre aludido, *Joan Coelho*, no ofrece problema alguno de identificación: se trata del poeta e hidalgo portugués Joao Soares Coelho, tal como señala Lapa aunque sin llegar a entender la alusión, del mismo modo que sucedió muchos años antes a doña Carolina Michaëlis (49) quien, sin embargo, nos ofreció la documentación precisa para aclarar la cita. La ilustre especialista, tras indicar y aclarar las distintas formas con que aparece denominado Joan Soares Coelho —entre ellas João Coelho y Joan Cõelho como más legítima forma arcaica— y reunir un buen caudal de datos sobre su linaje, escribió que procedía de los “Coelhos de Riba-Doiro” a los que pertenecía “um certo D. Munho Veegas, denominado *O Gasco*, por ter passado de Gasconha para Portugal no sec. X ou XI” (50), y después de detenerse en este personaje

(46) CV. 1040.

(47) *Zeits. für rom. Phil.*, XXIX, 707-708.

(48) *Cancioneiro...*, o. c., 408.

(49) CA, II, 364 y ss.

(50) *Ibid.*

añade de su linaje: "A gloria principal da linhagem cifra-se na histórica façanha do decantado Egas Moniz, *prototipo da gram fidelidade portuguesa e para leaes vassallos claro espelho* (Lus. I, 41 e VIII, 13.—Herc. I, 492). Filho, creio que segundo-genito de Suer Veegas, que foi o primeiro entre os Ben-Egas, apodado pelos seus intimos com o sobrenome 'Coelho'; João Soares tinha por avô materno. a Men Moniz, Senhor de Candarey, dado pela tradição como um dos valentes que primeiro entraram em Satarem, na noite de 15 de Março de 1147" (51).

La cita de doña Carolina puede despejar la oscura alusión muy satisfactoriamente: el Rey aconseja a don Gonçal'Eannes do Vinhal que cuando entre en Sevilla se mire en el espejo pero que recuerde a Juan Coelho, es decir, al lema de la familia Coelho que por supuesto muy bien debían conocer denostado y denostador, pues con ellos convivía: *fidelidad y claro espejo para leales vasallos*; si lo recordaba, no se vería leal y fiel vasallo.

Pero no nos encerremos en una sola explicación de la referencia del texto:

Indagando en la abundante producción literaria de Joan Soares Coelho encontramos una composición de maldecir que guarda una clara significación similar. Es la titulada *Martin Alvelo* (52), y en ella Coelho satiriza al personaje así llamado por su hipocresía, pues acostumbraba a pintar y encubrir sus cabellos blancos para agrandar a las mujeres. Y la relación con el verso que comentamos puede establecerse, consecuentemente, de esta manera: El Rey advierte a don Gonçal'Eannes do Vinhal que al mirarse al espejo no se acuerde de Coelho, pues vería reflejada en el espejo su hipocresía a la manera de Martin Alvelo.

Enlazado con el verso comentado, está este otro aludiendo a la misma persona: "ca dizen que baralhastes con Johan Coelhoiro" (v. 12). Lapa, que en esta ocasión de nuevo no entendió la referencia, leyó *Juiaio Bolseiro*, lectura con la que no estamos de acuerdo. En CBN parece leerse, casi podríamos afirmar que se lee, *contohan colheiro*; Carolina Michaëlis vio *Joan Coelhoiro* y Machado *Johan Coelhoiro*, lecturas estas dos últimas que aceptamos por el contexto. Es decir: que la comparación que anteriormente establecía el Rey entre do Vinhal y el linaje Coelho se sigue manteniendo, sólo que ahora aparece derivado uno de los términos: *Coelhoiro*, forma, por otra parte, ya documentada por doña Carolina como propia al linaje Coelho como demuestran estas líneas: "Nao me parece mero expediente de metrificador, á cata de rima, porque um dos 'Livros de Linhagens" aplica a mesmo nome, derivado, ao irmão mais velho do trovador" (53), presentando como prueba la sagaz investigadora las fuentes en donde lo halló escrito: "P. M. H.: 'Script.', I, 159."

(51) *Ibid.*

(52) M. RODRIGUES LAPA: *Cantigas...*, o. c., 360-361. Fue también editada por CAROLINA MICHAËLIS en *Zeits. für rom. Phil.*, XX, 162.

(53) CA, II, 379.

Así, pues, Alfonso X por dos veces advierte a su caballero y poeta del peligro que entraña el doble juego y lo hace, además, con cierta dureza puesto que le llama "escatimoso ponteiro", "capcioso enredador", ofreciéndole como ejemplo de lealtad el de los Coelhos o Coelheiros.

"NON FAÇADES DELA CAPA, CA NON É COUSA GUISADA" (v. 21)

Piensa Lapa que estas palabras del Rey Sabio aluden a "àquelas duas cantigas d'amigo em que o trovador do Vinhal pedia clemencia para o Infante D. Enrique" (54). Se refiere sin duda el maestro a las aparentemente cantigas de amigo *Amigas, eu oi dizer* y *Sei eu, donas, que deitad'é d'aqui*.

No lo creemos así. Pensamos que la composición estaba escrita antes de los hechos históricos que provocaron las dos cantigas citadas, pues después de tales sucesos, que a continuación brevemente relataremos, el infante don Enrique ya no se encontraba en Lebrija ni Alcalá sino que andaba huido y, por tanto, mal podía acudir do Vinhal a esas poblaciones a entrevistarse con él. Y desde luego, aun siendo cierto lo apuntado por Rodrigues Lapa, nunca se referiría el regio poeta a las dos composiciones, sino sólo a una de ellas, la segunda citada, pues la primera no es en modo alguno una expresión de perdón sino una sencilla y emocionada crónica de guerra versificada. Intentemos aclararlo acudiendo a la Historia una vez más:

Mientras el Infante esperaba la solución a sus problemas económicos, al arrebatarle su hermano Alfonso ciertas donaciones del Rey Santo, dicen los historiadores que moraba en Sevilla. Su asiduidad en palacio al lado de su madrastra, doña Juana de Ponthieu, mujer de gran belleza que a la sazón, rondando los cuarenta años, conservaba atractivos juveniles, hicieron hablar a las malas lenguas sobre íntimas relaciones entre el apuesto infante y la bella viuda; reflejaron la maledicencia los trovadores Gonçal'Eannes do Vinhal y Juan Zorro quienes "quizás calumniasen a la noble dama, que rechazaba las pretensiones del osado infante, deseoso de convertirse en su *entendedor*, según el lenguaje de aquella época" (55). O tal vez no fuesen calumnias y, en consecuencia, a los conocidos problemas económicos y políticos existentes entre los dos hermanos se uniese este nuevo ciertamente no el menos insignificante.

Así las cosas, cuando en 1255 el Infante se apoderó de Lebrija, Morón, etc., como ya hemos indicado, los frailes de Calatrava, a quienes Alfonso X había concedido las posesiones heredadas por su hermano, pidieron pronto ayuda al alcaide don Nuño y éste, avisando al Rey de lo sucedido, se dirigió con su gente a reducir al rebelde. El de Lara y don Rodrigo Alfonso tenían las fuerzas suficientes para oponerse con ventaja a las del Infante que, desde Lebrija, subió al encuentro de los leales al Rey teniendo lugar el enfrentamiento en

(54) *Cantigas...*, o. c., 66.

(55) A. BALLESTEROS BERETTA: *Alfonso X...*, o. c., 127.

los Campos de Morón. El choque fue violento, batiéndose los dos bandos con ardor. Y los dos jefes entablaron un duelo singular que los combatientes suspensos contemplaron. El de Lara, herido en el rostro, se retiró no sin dejar señales de sus armas en la armadura y en el cuerpo de don Enrique. La victoria sonreía al señor de Morón, que ya se veía entrar triunfante en Sevilla, cuando la noticia de que llegaban nuevos refuerzos para don Nuño desalentó a los enriqueños. Refugiado el Infante en Lebrija, no quiso sufrir la humillación de la derrota y preparó la fuga.

Nuestro poeta, do Vinhal, recuerda el encuentro en una de sus cantigas citadas, en la que no hay el menor asomo de petición de clemencia para el Infante. Simplemente se presenta a doña Juana inquieta por la suerte de su amigo; sabe la dama de la canción que pelearon en Morón y ansía conocer qué aconteció porque teme por la vida de su amado que entró en el combate llevando como talismán su toca. Afirma la enamorada que, si no tuviera que guardar las apariencias, ofrecería su ceñidor al que le trajera nuevas ciertas de su amigo. Este es el texto:

“Amigas, eu oí dizer
que lidaron os de Mouron
con aquestes d’el-rei e non
poss’ end’a verdade saber:
se é viv’ o meu amigo,
que troux’a mia touca sigo.
Se me mal non estevesse
ou no fosse por enfinta
daria esta mia cinta
a quem m’as novas dissesse:
se é viv’o meu amigo,
que troux’a mia touca sigo” (56).

Esta sencilla y bella cantiga, adornada con rimas derivativas que hacen agradable el ritmo, aparece en el Cancionero con un pie que disipa las posibles dudas sobre los personajes en cuestión: “Esta cantiga fez don Gonçalo Fannes do Vinhal a don Anrique en nome da reinha dona Joana, sa madrastra, porque dizian que era su entendedor quando lidou en Mouron con don Nuno e con don Rodrigo Afonso que tragia o poder del-rei (57).

Parece ilógico pensar que do Vinhal —que siempre había sacado buen provecho de su venida a España— fuese en estos momentos de derrota y huida

(56) CBN 1390; CV. 999. La editó también NUNES, de donde tomamos el texto, en *Cantigas d’Amigo...*, o. c., número 145; MACHADO: *Cancioneiro...*, o. c., 1342; MICHAËLIS: *Randgl...*, o. c., XIII, 157.

(57) NUNES, *ibid.*, 204.

de don Enrique a entrevistarse con él. No creemos, por tanto, que a esta cantiga se refiera el Rey, como apunta Lapa. La composición alfonsina creemos que es anterior a la derrota de Morón que versifica do Vinhal (58).

En cuanto a la segunda composición a que hace referencia posiblemente el Rey, según Lapa, en el verso que comentamos, viene a ser una continuación de la anterior transcrita y, por tanto, posterior a la de Alfonso X. Tras la derrota del Infante, el poeta do Vinhal nos presenta a doña Juana “como una novia fiel, a la manera de aquellas sentimentales damitas de la cantiga de amigo; ante la desgracia de su amado, suspira y llora y no vacila en cometer la grave imprudencia de revelar al Rey su pecado de amor, ansiosa de alcanzar el perdón para el Infante” (59). Este es el texto:

7

Sei eu, donas, que deitad'é d'aqui
do reino já meu amigu'e non sei
como lhi vai, mais quer'ir a el-rei,
chorar-lh'ei muito e direi lh'assi:
 por Deus, senhor, que vos tan bon rei fez,
 perdoad'a meu amigu' esta vez.
Porque o amo tan de coraçõ,
como nunc' amou amigo molher,
irei ali u el rei estiver,
chorando dos olhos, direi lh'enton:
 por Deus, senhor, que vos tan bon rei fez,
 perdoad'a meu amigu' esta vez.
E, pois que me non val rogar a Deus,
nen os santos non me queren oir,
irei a [e]l-rei mercee pedir
e direi, chorando dos olhos meus:
 por Deus, senhor, que vos tan bon rei fez,
 perdoad'a meu amigu' esta vez.
E por Deus, que vos deu onr' e bondade,
a don Anriqu' esta vez [perdoade] (60).

En CV. lleva la cantiga el siguiente pie pretendiendo precisar las referencias históricas: “Esta cantiga fez don Gonzalo [E]anes do Vinhal ao infante don Anrique por que dizian que era entendedor da rainha dona Joana, sa

(58) Por el momento sólo nos limitamos a su presentación. En otro futuro volumen de esta *Miscelánea* la editaremos llevando a cabo el adecuado estudio.

(59) El texto transcrito está tomado de NUNES: *Cantigas...*, o. c., 133, donde aparece con el número CXLVI. Corresponde a CV. 1008; también la editaron MACHADO: *Cancioneiro...*, o. c., 1655; MICHAËLIS: *Randgl...*, XIII, 157.

(60) NUNES, *ibid.*

Amigas eysay dizer
q' lidaro usde mouren
de agstes del rey end
possenda uendadi saber
se he miu o meu amigo
q' trança amha touca sigo
S' emel mal no esteu sid
ou no fosse por emjnta
daria esta mha arita
agora as novas disse sid
se he miu o meu amigo
q' fuz amha touca sigo

Esta canção fez do gócal
eas d'aminhal ad'auriqz en
nome da reina dona Johana
ca madrastra p' q' d'arian
q' era seu entendedor q' do
li don en moure con do
nuno etá don rodrigo
affon q' é g'ia opo del rey

Esta canção fez de gonzalo d'ns d'ouhel
do infantado d'ns d'ouhel
p' q' d'ouhel q' era entendé
doz da z'raha dona joana
sa mãbraza e esto foy q' d'ou
el rey don alfonso, por fora da terra
Sej on d'ouhel q' e' d'ouhel d'ig do reyno ia
meu amigo non sey comolhu uay

mas q'roia a el rey chora they muito e'
d'ouhel foy por deus se' q' nos ta' b'o
rey fez perdoada meu amigo esta uoz

Por q' amo ta' d' coraço
tomo nunca mais amigo molhe' rey
aly hu' el rey e' meu

chorando dos d'ouhel d'ouhel e' d'ouhel por

pois q' me' no mal uoygar a' d' ne
a' f'oz ne' me' q'roia e'ys hu' rey a' rey
me' q' d'ouhel e' d'ouhel chorado dos d'ouhel
meus pois sonhor q' no ta' b'o

Por q' q'roia deus honra e' d'ouhel
adonavis e' d'ouhel uos.

madrastra, e esto foi quando o elrei don Afonso pôs fora da terra" (61), es decir, tras la huida del Infante y, por tanto, muy alejado ya temporalmente de los momentos en que estando en Lebrija o Alcalá podía visitarle do Vinhal.

En resumen, pues, que ninguna de las dos cantigas citadas por Lapa pueden ser las aludidas en el verso que comentamos.

Sí es posible, en cambio, que do Vinhal en todo momento estuviese defendiendo los derechos de don Enrique a la heredad que le otorgó su padre Fernando III. Defensa que muy probablemente se intensificase en los momentos del definitivo enfrentamiento entre ambos hermanos. Y el Rey, cansado de ello, amenazase a do Vinhal con el "non façades dela capa", no defiendas al Infante, "ca non é cousa guisada"; es decir: que aunque en esos momentos hubiese tomado posesión de Lebrija, Alcalá y otras posesiones, no estaba la última palabra dicha, como así sucedió.

Sólo nos queda añadir, y respecto a estas dos cantigas que acabamos de ofrecer, que no debemos olvidar el tono desenvuelto y las frecuentes bromas, muchas de ellas de pésimo gusto, de que hicieron gala los trovadores gallegoportugueses y, por tanto, no podemos descartar que sólo sean estas dos composiciones ejemplos de maledicencia cortesana, sin fundamento histórico alguno, aprovechada por la musa atrevida del trovador do Vinhal. Mas faltaríamos igualmente a la verdad si no indicásemos que muchos historiadores las han empleado como testimonio de auténtico valor histórico. El mismo Carriazo sospechaba que una de las causas del enojo real contra el Infante fue la existencia de estos amores que ofendían la memoria del rey Fernando III (62). De ser ciertos, sirva de débil excusa a ambos amantes tanto la fogosidad e intrepidez de que gozó e hizo gala el Infante como, sobre todo, la reconocida y admirada belleza de la joven viuda que, a tenor de lo escrito por el Arzobispo don Rodrigo, debió ser mucha: "Haec vero regina pulchritudine, praestantia et modestia sic floruit ut in conspectu viri virtutibus gratiosa, coram Domino et hominibus sit accepta" (63).

(61) E. LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cancioneros...*, o. c., 418.

(62) JUAN DE LA MATA CARRIAZO: *La atalaya de Tiscar y el Infante Don Enrique*, Madrid, 1926, 10.

(63) E. LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cancioneros...*, o. c., 420.

IV

“A QUEN QUER QUE COMETESTES, SEMPRE MAL
O ESCARNISTES” (v. 17)

La obra literaria que de do Vinhal nos ha llegado no es, ciertamente, muy extensa: ocho cantigas de escarnio y maldecir y nueve de amigo, grupos formados de acuerdo con la conocida y tradicional división en géneros de la lírica gallego-portuguesa.

Aunque en el Índice del Cancionero Vaticano aparezca el caballero portugués como autor de cantigas de amor —y así lo admitió doña Carolina Michaëlis (64)—, ninguna de ellas ha llegado hasta nosotros.

Por tanto, aprovechando la cabal alusión de Alfonso X a la facilidad de do Vinhal para escarnecer, intentamos la edición de su cancionero de burlas a partir de este momento agrupando las composiciones temáticamente.

1. BURLAS SOBRE MAESTRE NICOLAS

A) “QUANTOS MAL AN, SE QUEREN GUARECER”

Manuscrito y ediciones

Reproducción facsímil, que presentamos, en el *Cancioneiro português da Biblioteca Vaticana (Cód. 4803) (CV)*, Centro de Estudios Filológicos, Instituto da Alta Cultura, Lisboa, MCMLXXIII, 350.

Reproducción diplomática en E. Monaci: *Il Canzoniere...* (Mon.), o. c., número 1.006, 346-347; semidiplomática en Mdo., 1653.

Ediciones críticas: Theofilo Braga, *Cancioneiro português da Vaticana*, edição critica restituída sobre o texto diplomático de Halle, Imprensa Nacional, Lisboa, 1878, núm. 1.006, 190 (Br.); Mic., *CA*, II, 537; Lapa, 172, 286.

Texto

I

Quantos mal an, se queren guarecer :
se x'agora per eles non ficar,
venhan este mestre ben pagar,
e Deu-los pode mui ben guarecer;

(64) La rareza de la versificación ya fue advertida por OSKAR NOBILING: *As cantigas de D. Joan Garcia de Guilbade*, Erlangen, 1907, 11; la observación fue posteriormente recogida por M. RODRIGUES LAPA: *Cantigas...*, o. c., 270.

Quanto mal am se quore guarecer
sexagora per etes nõ ficar
nenham est maepro ben pagar
edulus podi mui ben guarecer
ca nuncia tan mal doentom' a hon
na ta perdudo desgu' el chygou
si thalgo deu gux nõ fosse catar

Quya nõo podassy guarecer
q' est poder nõ ho q's ts dar
aq' nõ sabe q' possa saar
o doent' mag' de guarecer
mays f' guantarha de q' en fermou
com' maest' seo b' pagou
nõ levea guarecer polo el f' guantar

Ca nõ podelassy guarecer
o doent' mag' de reminhaz
mays poys esto for se q's filhar
seu conselho pode ben guarecer
fesse ben guardar polo el catou
ben guarra domal ca t' minhou
e diz o maest' selhi nõ tornar.

Ca doent' de q' el pensou
f' hu' q'm tempo semui b' saou
se mal nõ ouer podandar

- 5 ca nunca tan mal doent'ome achou
nen tan perdudo, des que el chegou,
se lh'algo deu, que non fosse catar.

II

- Quiçá nono pod'assi guarecer,
que este poder non lho quis Deus dar
10 a quen non sabe que possa saar
o doente, meos de guarecer;
mais preguntar lh'á de que enfermou,
come maestr; e, se o ben pagou,
non leix'a guarir, polo el preguntar.

III

- 15 Ca vos non pod'el assi guarecer
o doente, meos de terminhar;
mais, pois esto for, se quiser filhar
seu conselho, pode ben guarecer;
se se ben guardar, poi-lo el catou,
20 ben guarirá do mal, ca terminhou;
e diz o mestre: "se lhi non tornar".

A

Ca o doente de que el pensou
por un gran tempo, se mui ben sauo,
se mal non ouver ja er pod'andar.

Variantes

1. *quere* CV.; *queren* Br. y Mic., que recogió Lapa.
2. Verso bastante oscuro para cuya interpretación Lapa propone lo siguiente: "Se não for por eles a dúvida, se tiverem bastante dinheiro para pagar ao medico." Creemos que el sentido apropiado es el siguiente: "Si no quieren dejar nada por hacer para curarse."
4. *eduelus* CV.; *e deu lus* Br.; *e Deu'-los pode* Mic. aclarando entre parentesis *e el os pode*; Lapa crítica la lectura para él inaceptable de Mic. proponiendo esta aclaración: "O médico tratava o doente, e Deus é quem o sa-rava"; el sentido es, obviamente, idéntico en Mic. y Lapa; si aquélla hubiese situado su aclaración a pie de página hubiera sido más visible evitando el malentendido de Lapa.

8. *Quyça non o pod'assy quarecer* Br.; *quisá no'-no pod'assi guarecer* Mic.
9. *nô lho* CV.; *nono* Mon.; *Lapa* aclara que el *nolho* de CV. es error por *no no*, como ya corrigió Mon.
10. *ag.* Mon.; *E quen no sabe non poder sãar* Mic.; *Lapa* considera infeliz la lectura de Mic. y explica la frase como una "espécie de haplología sintática. A frase deveria ser: a quen non sabe que non pode saar".
11. *menos* Br.; *meos* Mon.; *Meos de guarecer?* Mic.
12. *Mays p quntarlha* CV.; *mayn perguntar lh'am* Br.; *perguntarlh'á* Mic.
13. *come maestre* CV.; *com'o maestre* Br.; *come maestre* Mic.
14. *no leixa guarecer polo el pguntar* CV.; *non leixa guarecer pol o el perguntar* Br.; *non leixa guarir po'-lo el perguntar* Mic. El texto, como advierte *Lapa*, encierra una sutil ironía; su significado sería: "Não deizará de se restabelecer, apesar das suas perguntas, se Deus ou natureza lhe enco-minhou a cura."
16. *Lapa* sugiere para *terminhar* el significado de "diagnosticar", "receptar el remedio".
17. *q's* CV.; *quiser* Br. y Mic.; *Lapa* juzga indispensable el cambio.
19. *poylo* CV.; *poy-lo el catou* Br.; [*e*] *se se ben guardar', poi'-lo el cato* Mic. que, como indicó *Lapa*, no tiene razón de ser ciertamente.
20. *guarra* CV. y Br.; Mic. desdobló en *guar[i]ra*, desdoblamiento que recogió *Lapa* como indispensable para la medida del verso.
24. *semal nō ouer podandar* CV.; *se mal non ouer pod'andar* Br.; Mic. subsanó la falta de dos sílabas al verso de la forma siguiente: *se mal non ouer'...* *pod[era] andar*; el problema lo resuelve *Lapa* con una perífrasis compleja: *se mal non ouer, [ja er] pod'andar*, que recogemos.

Clasificación

Cantigas de *escarnio* del tipo de *maestria* compuesta por tres *cobras* de siete versos más una *fiinda* de tres. Las estrofas son *unissonans*, y teniendo en cuenta las correcciones establecidas por los especialistas en los versos 20 y 24, el esquema métrico de las *cobras* quedaría así:

10a 10b 10b 10a 10c 10c

frecuentísima combinación en los cancioneros gallego-portugueses, como queda reflejada en el útil *Repertorio métrico della lirica galego-portoghese*, de Giuseppe Tavani, Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1967.

La *fiinda* mantiene este esquema: 10c 10c 10b, siendo, por tanto, los versos de ésta iguales en rima a los tres últimos de cada una de las *cobras* de la composición. De resaltar es la presencia de la palabra-rima *guarecer* en los versos 1 y 4 de cada estrofa, constituyendo el frecuente artificio métrico, re-

253 Maestri todalus uosso cantares
ia que filham sempr' dum ha rason
controssy ar filha ami son
enon si guades outro malhaves
senon sequestes de corna alha
mays es' se guides ben sen falha
enon tu trobador pertanyo logares.

Da amore de carnal todas rades
os se guides sempr' be guado
cu b' sey q' muller se guado
da se ar se guedes out' soes
non nobariades peror pen
po se guides aos os uosus mui be
cia o g'ant' se de pes se c'os.

En rade dum exarho q' filhas
eno m'ereses asuado
caia q' era de pedragado
essa rade eno trobastes
mays os se guedes nos deitar
amtrambus rinas e enhamcar
q' todacula na uos' tornastes.

Da r' maestra se guedes sabor
da rason alha uos' fazer
se guedes soes aguos de rastes
En rade de r' se guedes de r' a
mays has trobastes de r' an
m' g'us se guedes q' bon m' de r'.

gulado en la *Poética* que antecede al *Cancionero Colocci-Brancuti*, que recibe el nombre de *dobre*. Se adorna, por otra parte, la composición con rimas derivativas en los versos 3 y 6 de las cobras I y II, 7 y 5 de I y III, 3 de II y 2 de la *fiinda*, 2 y 6 de III, respectivamente.

B) "MAESTRE, TÔDOLOS VOSSOS CANTARES"

Manuscrito y ediciones

Reproducción facsímil de CV., 350, que ofrecemos.

Reproducción diplomática en Mon., número 1.007, 346.

Semidiplomática en Mdo., n.º (1654), 99-100.

Ediciones críticas: Br., n.º 1.007, 190; Lapa, n.º 173, 270; J. H. Serna, "Don Gonçal'Eannes...", o. c., y Jean-Marie D'Heur en "Gonçal'Eannes do Vinhal, ses 'cansons de Cornouaille' et le respect de l'art poétique", en "Mélanges offerts à Carl Theodor Gassen", Liège, 1976, 186-187.

Texto

I

Maestre, tôdolos vossos cantares
já quê filhan sempre de mia razon
e outrossi ar filhan a mi son;
e non seguides [i], ontre milhares,
5 senon aquestes de Cornoalha;
mais este[s] seguides ben, sen falha,
e non trobades per tantos logares.

II

D'amor e d' escarnh', en todas razoes,
os seguides sempre; ben provado
10 eu o sei que avedes filhado;
ca, se ar seguissedes outros soes,
non trobariades peor poren;
pero seguides os nossos mui ben
e já ogan'i fezeistes tençoes,

III

15 En razon dun escarnho que filhastes
e non [o] metestes ascondudo;
ca já quê era de Pedr' Agudo
essa razon en que vós i trobastes;
mais assi a soubestes vós deitar

- 20 antr'uas rimas e entravincar,
que toda vo-la na vossa tornastes.

A

Por maestria soubestes saber
da razon alhêa vossa fazer
e seguir soes, a que vos deitastes;

B

- 25 E gran sajeza fezeistes de pran;
mais los trobadores trovar-vos-an
já quê nos tempos, que ben non guardastes.

Variantes

1. *Todolus* CV. y Br.
2. *Já quê filhan sempre* = "toman sempre un poco", Lapa. *du ha razon* CV.; *d'un a razon* Br.; para Lapa no hay duda, "até mesmo pelo que seguc, que a lição debe ser de mia razão" = "tema, conteúdo de ideas".

D'Heur prefiere conservar la lectura del manuscrito aunque admitiendo la propuesta por Lapa por ser "séduisante".

4. *se- guades outros melhares* CV.; *seguades outros milhares* Br., aclarando en nota: "Prima scritto *molhares* e poi correcta la o in e". Lapa admite una posible interpretación interjectiva: [*e*] *que non seguades antr'os milhares*. D'Heur en vez del adverbio *i* introduce el pronombre de refuerzo (*vós*).

5. Lapa aclara: "Como se vê, o físico, armado em trovador, tinha especial predilecção pelo cantares de Cornoalha; eram os lais bretões que versavan os temas de matéria da Bretanna, de que há 5 mostras no CBN". La referencia, a juicio de doña Carolina Michaëlis, es indicio claro de que "no reinado de Alfonso X e Affonso III, os cantares de Cornoalha estavam vulgarizados na península a ponto um trovador se poder apropriar o seu 'son', sendo imitado neste procedimento por outros, como o mestre cuyos 'seguires' D. Gonçal'Eanhes do Vinhal agride na cantiga CV. 1007" (CA., I, 519-520). La referencia de la cantiga es importante hasta el punto de que do Vinhal será recordado en muchas ocasiones como "el de los sonos de Cornoalha" (v. Víctor Said Armesto, *Notas para el estudio de la materia de Bretaña en la poesía lírica gallega de los siglos XIII y XIV*, Madrid, 1911, 23). A "título de curiosidad chistosa", Said Armesto refiere: "En cierto divertido opúsculo de un señor García de la Riega ("El Amadís de Gaula", Madrid, 1909), libro de muy breve lectura, pero altamente pródigo en atrocidades de todo género, se da a los versos de D. Gonzalo Eannes esta inusitada explicación: 'Para reforzar la hipótesis relativa a la influencia de la materia de Bretaña de la lí-

rica galaica, se alude a la mención de los *sones de Cornoalla* hecha por el trovador Gonçalo Eannes do Vinhal... *Cornoalla* expresa el conjunto de *cornos* (cuernos) y *cornetas*, nombres de instrumentos musicales hechos con astas, principalmente de cabra, usados todavía por los pastores de varias montañas de Lugo, de Orense y del Norte de Portugal... El trovador Gonzalo Eannes creyó más pulcro escribir *sones de Cornualla* que *sones de cornos e cornetas*... He aquí a lo que queda reducido el testimonio de los *sones de cornoalla*." Huelga el comentario.

A propósito de este verso hemos de indicar, lamentablemente, que el trabajo de D'Heur, que precisamente se subtitula "(*Arturiana* 2)", nada añade al tema de la materia de Bretaña en la Península. Desconoce, o finge desconocer los trabajos que desde la misma doña Carolina Michaëlis se han efectuado sobre el tema, aunque quede todavía mucho por aclarar. Una docena de líneas dedicadas a la simple presentación del tema no justifican el importante subtítulo del, por otra parte, buen artículo.

7. *enon vi trobador per tantos logares* CV.; igual Br.; Lapa justifica así la lectura que propone: "...o sentido é: 'mais imitais seguramente bem os meus cantares de Cornoalha, com esta vantagem: como são matéria especial, que poucos entendem, escusais de os andar assolhando por tantos lugares, pois nao-vos apreciariam".

D'Heur sacrifica la *e* inicial para conseguir el adecuado cómputo de sílabas.

13. *Seguydes uos os uossus* CV., Mon. y Br.; Lapa afirma que deberá leerse "os nossos = os meus".

16. *eno metestes ascondudo* CV., que reproducen fielmente Mon. y Br.; Lapa añade *o* por efectos de número de sílabas.

20. *entranvincar*, según Lapa "excelente vocábulo em que se exprime a cautela do plagiador em entrelaçar (*entranvincar*) o seu com o que é dos outros".

25. *careza* CV. Mon. y Br.; para Lapa mejor que *careza* sería *sajeza* = habilidad, astucia.

D'Heur prefiere conservar la expresión *fazer careza* que corresponde al occitano *faire careza*, con el significado de "faire l'économie de".

26. *Mays lus* CV.

27. *ia qẽ uos tẽpus quẽ ben nõ CV*; *ja que vos tem por que ben* Br. que para Lapa "nao faz o menor sentido"; en su lugar, Lapa propone *tempos* que, según el tratado métrico del CBN., 5, líneas 163-165, el buen trovador, salvo en el *mozdobre*, estaba obligado a guardar perfectamente la uniformidad en los tiempos verbales de la composición.

Clasificación

Cantiga de *mal dizer* de *maestria* con dos *finidas*: $3 \times 7 + 2 \times 3$. Las estrofas son *singulares* y el número de sílabas de los versos es caprichoso y

raro (64): los versos 1, 4 y 7 de cada estrofa, graves, tienen 10 sílabas, mientras los restantes graves son eneasílabos; los versos agudos son todos decasílabos, quedando, por consiguiente, el esquema métrico de la composición como sigue:

10'a, 10b, 10b, 10'a, 9'c, 9'c, 10'a

las dos *fiindas*, cada una de tres versos, se acomodan al siguiente esquema:

10d, 10d, 10'a; 10c, 10e, 10'a

Se observa también rimas derivativas en el v. 13 de la estrofa III, 13 de IV y 5 de III con el 3 de la primera cobra de la *fiinda*.

C) COMENTARIO A LAS CANTIGAS SOBRE MAESTRE NICOLÁS

Kenneth R. Scholberg se queda corto, en su excelente *Sátira e invectiva en la España medieval*, cuando afirma "que los hombres de profesión, los maestros, tampoco quedaron en el olvido de los juglares en sus críticas, aunque las composiciones contra ellos son de menos importancia por ser su número más reducido" (65).

Como ya vislumbró doña Carolina Michaëlis, al dedicar su experta atención a la crítica de maestros (66), el número de las composiciones a ellos dedicadas es más que suficiente para constituir un ciclo poético, mayor que bastantes de los ya tradicionalmente consagrados.

El ciclo, al que tal vez habría que añadir alguna composición que nos pase desapercibida, podría estar constituido, alfabéticamente, por las siguientes cantigas:

A "maestre Acenço"	CBN 916; CV. 503
A "maestre Ali"	CBN 1317; CV. 922
	CBN 1318; CV. 923
A "maestre Andreu"	CBN 1584; CV. 1116
A "maestre Johan"	CBN 490; CV. 73
A "maestre Nicolás"	CBN 1584; CV. 117
	CBN 1577; CV. 441

(A las que hay que añadir las dos de Eannes do Vinhal cuyo comentario abordamos.)

(65) B. H. R., Ed. Gredos, Madrid, 1971, 95.

(66) *CA*, II, 537, nota 2; tras la edición y rápida crítica de alguna de las composiciones referidas a *maestre Nicolás*, sugiere que no es éste el único satirizado añadiendo los nombres de *Maestre Ali*, *Maestre Asenço*, *Maestre Johan*, *Maestre Reyner*, *Maestre Andreu*, *Maestre Simión*, y *Algums innominados*.

A "maestre Reyner"	CBN 1535 = CB. 408
A "maestre Simion"	CBN 1505 = CB. 378
A "maestres" desconocidos	CBN 1375; CV. 983
	CBN 1376; CV. 984

A este ciclo, pues, pertenecen las dos composiciones precedentes, ya que ambas tienen por objeto de la sátira a un *maestre*, mal médico (CV. 1006) y peor trovador (CV. 1007), a juicio de don Gonçal'Eannes do Vinhal. Tal *maestre* ha sido identificado por los especialistas como Maestre Nicolás, famoso físico de los reyes de Castilla y de León en la segunda parte del siglo XIII. Carolina Michaëlis, estudiando de pasada alguna de las cantigas referidas a *Maestre Nicolau*. "representado pelos inimigos como medico *matante*, de curas maravilhosas, á maneira do *Doctor Eisenbart*, o barba-de-ferro da tradição allemã, interesseiro e ignorante" (67), dedicó una breve atención a la CV. 1006 considerándola como "muito provavelment" referida al maestro Nicolás (68), y aunque no editó ni comentó la CV. 1007, indicó, sin embargo, de ella lo siguiente: "Omitto a ultima (cheia de censuras contra a technica de um *maestre*, tambem sem nome, o qual como trovador se exercitava no genero poetico chamado dos *seguires* e imitava os sons bretonicos de Gonçal'Eannes), porque ella exigiria longos comentarios. Mas sempre direi que, sendo do mesmo auctor e seguindo immediata, podia referir-se a Mestre Nicolau... una vez que esse doutor de Montpellier parece ter sido o mais celebre nos circulos trovadorescos, o unico cuja fortuna suscitou inveja, e o unico de quem restam noticias históricas" (69). Desde la ilustre filóloga, las pocas veces que los críticos han prestado interés a las dos cantigas del poeta portugués, ha sido para seguir manteniendo la opinión de doña Carolina; sirva de ejemplo M. Rodríguez Lapa que precisa que "O trovador do Vinhal tinha motivos de sobra para embirrar com o físico, tal vez aquele maestre Nicolás, de outros cantares de maldizer" (70).

Admitiendo, en consecuencia, que el famoso médico real sea el criticado por do Vinhal, añadiremos que el mismo *maestre* sirvió, igualmente, de objeto de sátira a otros poetas como Alfonso Eannes do Coton (71) y Pedro d'Ambroa (72), coincidentes con do Vinhal en presentárnosla cuando iniciaba su carrera en la corte, recién venido de Montpellier (73). Coton se mofa de su

(67) CA, II, 534; así es como PERO D'AMBROA lo pinta en *Sabedes, maestre Nicolao* (CBN 1577).

(68) *Ibid.*, 536.

(69) *Ibid.*, 537.

(70) *Cantigas...*, o. c., 270.

(71) CBN 1584; CV. 116.

(72) CBN 1577 = CB 411.

(73) Los Cancioneros, como estudió LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cancioneros...*, o. c., 552 y ss., bajo el epígrafe «La medicina en el siglo XIII», nos dan claramente la impresión de la gran importancia que los estudios científicos de Medicina tuvieron en el siglo XIII. Los profesionales iban desterrando las prácticas arbitrarias de los curanderos, cuyas artes médicas basábanse

erudición recientemente adquirida, aclarando que “Maestre nicolás... é mui ben físico” (v. 2) “e trage livros ben de Mompisler” (v. 5); sabe latín como cualquier clérigo “mais nõno sabe tornar” (74); sabe llevar consigo sus libros y mirarlos y, aunque “quičai non sabe per eles leer” (v. 11), sin embargo sí os dirá “quisquanto costou” (v. 12); ha aprendido tanto “per [e]strolomia” (v. 18) que sabe “contar quatro e cinqu’ e seis” (v. 17). Coton, en fin, construye su canción de maldecir con tan graciosa ironía que realmente no ha lugar la denigración. Bastante más incisiva, sin embargo, es la cantiga de Pero d’Ambroa contra Maestre Nicolás; acusa al físico de ser un mal médico que hace “do vivo mort’e do cordo sandeu” (v. 5), dándole al ciego un bastón para adiestrarle en su andar en vez de devolverle la vista; toma cuanto puede de sus pacientes, logrando “que non fal’o que nunca falou” (v. 29) y haciendo “do manco que se non levante” (v. 30). Ambroa, en síntesis, viene a decirnos que, por un precio exorbitante, “matava os vivos, tirava o juizio aos entendidos e inutilizava os estropiados” (75), solamente curando al enfermo “quando fores sã” (v. 24).

La primera cantiga, pues, de don Gonçal’Eannes do Vinhal sobre Maestre Nicolás (CV. 1006) guarda bastantes analogías con la de Pero d’Ambroa. Do Vinhal aconseja a los pacientes que “venhan este maestre ben pagar, e Deulos pode mui ben guarecer” (vs. 3-4) y acusa graciosamente al *maestre* de saber hacerse pagar muy caros sus servicios, entreteniendo a los enfermos, sin darles garantía de curación.

En la segunda cantiga (CV. 1007) observamos un brusco cambio en las burlas dirigidas a Maestre Nicolás: el físico es ahora acusado de ser un mal trovador que plagia, tanto del mismo Vinhal como de otros poetas, los temas y las tonadas de sus canciones; el médico acaba por ser encomiado por saber, con “maestría” (v. 22) “e gran sajeza” (v. 25), hacer propias las composiciones ajenas.

Respecto a esta segunda cantiga es preciso aclarar que no consta, documentalmente, que Maestre Nicolás dedicase algo de su tiempo a trovar; mas es muy posible que el famoso físico, dispuesto parece ser a medrar en la corte de su señor el Rey Sabio, buscase el modo de hacerse grato a un rey tan amante de la poesía aunque fuese por los caminos siempre cómodos del plagio. Por otra parte son tantos los poetas, en las distintas literaturas, cuyo nombre

en supersticiosos errores, ofreciendo un aspecto misterioso y cabalístico. Se invocaba ya el prestigio de la ciencia hipocrática, iniciándose, de un modo rudimentario, la especialización con la separación fundamental de los dos grandes grupos de la Medicina y la Cirugía. De todo ello da amplia cuenta LÓPEZ-AYDILLO. Las referencias, por otra parte, a Montpellier son frecuentísimas, lo que demuestra su relieve en estas enseñanzas. En las *Cantigas de Santa María* aparecerá repetidas veces citado este centro de estudios, junto con Pisa y otros más.

(74) El vocablo *tornar* fue interpretado por TORRES FONTES, en *Maestre Nicolás, un médico alonsí*, Publicaciones de la Real Academia «Alfonso X el Sabio», Murcia, 1954, por *traducir*; RODRIGUES LAPA, en *Cantigas...*, o. c., 75, nota, prefiere *entõar* por *tornar*.

(75) M. RODRIGUES LAPA, *ibid.*, 494.

conocemos y cuya producción no nos ha llegado, que incrementar la larga lista con un nombre más, el de Maestre Nicolás, no nos supondría violencia alguna; así lo insinuó Carolina Michaëlis: "... tal vez fosse um dos trovadores, cujas obras se perderam..." (76).

Llegados a este punto de nuestro comentario, y trazada de tal guisa la figura de Maestre Nicolás, es obligado precisar que tal retrato literario guarda exacto paralelismo e incluso se completa con la figura que del Maestre nos presentó Juan Torres Fontes en *Maestre Nicolás: un médico alfonsí*. En este breve pero sustancioso artículo, fruto condensado de detallada documentación (77), el profesor T. Fontes precisa del famoso físico: "...Tipo de hombre que buscaba solamente un título de la acreditada Universidad de Montpellier, sin preocuparse de los estudios y sin afianzar sus conocimientos, preocupado sólo de su atuendo personal, de propagar extravagantemente su profesión por formas caprichosas en su vestir y obrar con una extensa gama de manifestaciones externas mal imitadas de los físicos judíos y musulmanes... Uno de estos hombres, inquieto, audaz, con aspiraciones ambiciosas, deseoso de destacar y alcanzar altos puestos políticos en su patria... Tanta importancia se supo dar maestre Nicolás, tanto habló y a tantos incautos engañó, que audazmente aspiró a ser nombrado físico real en la corte de Alfonso el Sabio... No le debió costar mucho trabajo alcanzar el favor de un monarca que aspiraba a engrandecer culturalmente a su pueblo, y que excesivamente crédulo, seguía los impulsos de su bondadoso corazón..." (78). A juzgar, pues, por los Cancioneros y la Historia, Maestre Nicolás fue médico inexperto, poeta plagiador y joven orgulloso y ambicioso dispuesto a abrirse camino en la corte por los medios que fuese, lo que sin duda justificaría los ataques de do Vinhal. Mas pasados los años —como referirá Torres Fontes al que seguimos en esta parte de nuestro trabajo—, Maestre Nicolás llevó a cabo gestiones políticas satisfactorias para la corona, alcanzando la amistad del Rey Sabio y de San-

(76) CA, II, 532.

(77) El artículo, ya citado, ha sido justamente elogiado por expertos como M. RODRIGUES LAPA: *Cantigas...*, o. c., 75; KENNETH R. SCHOLBERG: *Sátira e invectiva...*, o. c., 95; etc.

Partiendo de él, en nuestro citado trabajo "Don Gonçal'Eannes do Vinhal...", tratamos de completar la biografía magistralmente trazada por el Profesor Torres Fontes. Por cierto, tanto el excelente trabajo del Dr. Torres Fontes como el más humilde nuestro no han sido consultados por M. D'Heur, último hispanista que ha vuelto sobre el caballero y poeta alfonsí don Gonzalo Yáñez de Oviñal.

(78) Fragmentos de págs. 5, 6 y 7. Algunos aspectos del artículo de TORRES FONTES fueron pergeñados por CAROLINA MICHAËLIS en CA, II, 535-536; así, por ejemplo, al comentar la cantiga de maldecir de Pero d'Ambroa sobre el Maestre Nicolás indica: «... acusando perente elles um joven letrado ainda inexperienced, a quem o capello, frescamente ganho fóra da terra, insuflara pretensões de sabedoria e certa basofia»; y, más adelante, comentando la composición de don Alfonso Eanes do Coton sobre el mismo Maestre, reseña: «Este diz, ajuntando outro novo característico aos que já conhecemos, que o maestre, mal-chegado de Montpellier, era logo bem-visto e favorecido pelos magnates e reinantes, graças ao fallecimiento oportuno de outro medico na còrte, chamado Andreu...»; etc.

cho IV, llegando su vida y su influencia a prolongarse muy probablemente hasta los primeros años del siglo XIV (79).

Mas hay un punto —que ya planteábamos en nuestro trabajo de 1975— que no podemos eludir: la vinculación de Maestre Nicolás a Murcia, lo que tal vez nos permita con cierta probabilidad pensar que el ciclo en torno al famoso físico pudo llevarse a cabo en nuestra ciudad. Justifiquémoslo: aunque Maestre Nicolás no es mencionado en el acompañamiento que llevó el infante don Alfonso cuando pacíficamente ocupó el reino de Murcia, sin embargo “cuando llegó la hora de la abundancia, cuando sometidos los sublevados musulmanes, el Rey Sabio ocupó militarmente el Reino que la hidalguía de su suegro le había recobrado, y empezó a verificar el repartimiento de las tierras ganadas entre los conquistadores, entonces sí aparece Maestre Nicolás incluido en la cuadrilla real”, nos dice Torres Fontes (80). Así lo encontramos en varios apartados de sucesivos repartimientos del reino de Murcia.

a) En las particiones tercera y cuarta, ambas efectuadas tras la reconquista del reino de Murcia en 1266, como perteneciente a la *quadrella de la terra nova*, y entre los *caualleros menores puestos en quantia de V alfabas*, figura Maestre Nicolás:

“Maestre Nicola tene en Alhuasta xi taffullas, que son iiii alfabas et media. Tene en Tordebal iiii taffullas, que son media alfaba. Summa xv taffullas, que son v alfabas” (81).

b) En la quinta partición, realizada por Alfonso X en territorio que había asignado a los mudéjares después de la reconquista de la ciudad, efectuada entre 1272-1273, aparece de nuevo:

“Et en linde maestre Nicola et de la açequia Adahua dieron a Domingo Monçon, fasta en linde de Domingo Tome, xx ataffullas, las xii en regadio et las viii daluar, que fazen iiii alfabas; las de riego a razon de iiii ataffullas por alfaba, et las de aluar a raçon de viii ataffullas por aliába. Que son xx ataffullas, que fazen iiii alfabas” (82).

“Et en linde de maestre Nicola et de la carrera de Lorca et de Domingo Tome et de Domingo Montero, dieron a Guillem de Huerta viii ataffullas por alfaba. Et assi es pagado de iiii alfabas que deuia auer” (83).

(79) La biografía completa de Maestre Nicolás puede verse en el citado artículo de JUAN TORRES FONTES.

(80) *Ibid.*, 8.

(81) J. TORRES FONTES: *Repartimiento de Murcia*, C.S.I.C., Escuela de Estudios Medievales, Academia «Alfonso X el Sabio» de Murcia, Madrid, 1960, 134.

(82) *Ibid.*, 207.

(83) *Ibid.*, 208.

c) También en la quinta partición, y como perteneciente a la *iiii quadriella Alhonaiz*, aparece como beneficiario de algunas *alfabas* de las *cxi que finca para el Rey, para dar a quien él quisiere en esta quadriella, et fueron dadas desta quisa*:

"A maestro Nicola Físico, x *alfabas*" (84).

d) En la misma partición, más adelante, aparece como propietario en Tel Alquibir:

"2ª Et sin esto rogo Arnaldon de Molins a Garcia Dominguez et Johan García, que de su heredamiento mismo que el avie en Tel Alquibir, a teniente de las *lxxxv alfabas* que el Rey le mando tomar por raçon de Benibarrira, que diesse a Pero Catalan et a Bernat Terroues sus parientes *xv alfabas*. Et ellos fizieronlo desta guissa: A Pero Catalan, en linde la açequia que es entrel et la muger de Pucho *xxvi ataffullas*, por *x alfabas*. A Bernalt Terroues en linde de Pero Catalan et de maestre Nicola *xiii ataffullas*, por *v alfabas*" (85).

e) Por último, nos lo encontramos, en la misma partición, como participante de algún cambio de terrenos ordenado por el Rey:

"A mestre Nicola *ii ataffullas* por *ii alfabas*, para complimiento de las *xv alfabas* que el Rey le mando dar" (86).

La vinculación, pues, tanto de do Vinhal como del Maestro Nicolás a Murcia es clara y ambas composiciones pudieron nacer a la sombra de algún rincón murciano en cualquiera de las frecuentes jornadas en las que Alfonso X gozó de la tranquilidad de este reino.

2. BURLAS SOBRE PERO D'AMBROA

A) "PERO D'AMBROA, SEMPR'OÍ CANTAR"

Manuscritos y ediciones

Reproducción facsímil en CV., número 1.004, que ofrecemos. Reproducción diplomática en Mon., 345; semidiplomática en Mdo., 1652.

(84) *Ibid.*, 211.

(85) *Ibid.*, 224.

(86) *Ibid.*, 234. Según TORRES FONTES, *Maestre Nicolás...*, o. c., 8-9, "todo parece indicar que Maestre Nicolás no andaba remiso en pedir y en conseguir. Además de ello, según una disposición de D. Alfonso, no podían continuar siendo dueños de tal cantidad de terreno en la huerta de Murcia aquellos pobladores que no residieran de continuo durante varios años en la ciudad de Murcia; pero en tales disposiciones reales siempre había excepciones, y Maestre Nicolás fue una de ellas».

Ediciones críticas en Br., 189-190; Mic., *Randgl.* VII, en *Zeit. für rom. Phil.*, XXV, 680-681; Lapa, núm. 170, 265, cuyo texto fundamentalmente seguimos introduciendo ciertos cambios que juzgamos oportunos.

Texto

I

Pero d'Ambroa, sempr'oí cantar
 que nunca vós andastes sobre mar,
 que med' ouvéssedes, nulha sazón;
 e que avedes tan gran coraçon,
 5 que tanto dades que bon tempo faça
 ben como mao nen como boaça,
 nen dades ren por tormentas do mar.

II

E des i, já pola nave quebrar,
 aqui non dades vós ren polo mar
 10 come os outros que i van enton;
 poren teen que tamanho perdon
 non avedes come os que na frota
 van, e se deitan, con medo, na sota,
 sol que entenden tormenta do mar.

III

15 E nunca oímos doutr'ome falar
 que non temesse mal tempo do mar;
 e poren cuidan quantos aqui son
 que vossa madre con algun caçon
 vos fez, sen falha, ou con lobaganto;
 20 e todos esto cuidamos, por quanto
 non dades ren por tormenta do mar.

Variantes

1. *Cantar* CV., Br., Mic.; Lapa sugiere "ou teremos de ler contar?". No vemos la necesidad de ello.

3. *nuna* CV.; *n'hua sazón* Br.; *ũa sazón* Mic. El error por *nulha* es claro, como precisa Lapa.

6. *boança* CV.; *bõaça* Mic.

7. *tormentas* CV. y Mic.; *tormentas* Br.

Pero d'ambros sen proy cantar
qui nunca nos andastes sobre mar
qui mi' douer sedes nuna sa don
equi auedes ta pigra corazon
qui tanto dades qui bon te po faga
ben como mas xa como boanca
nen dades ren por tormenta do mar

Desi u polo raul q'brar
aq' no dades q'os re polo mar
come os outros qui hy u' outro
pore te e' tamhao p' don
no auedes come os q' na frota na
est' d'ytan co medona sota
sol q' encaden tormenta do mar

Nunca oymus do u'roni' falar
q' no temesse mal tempo do mar
e pore cuida quanto ag' son
q' uessa madre' co' algu' cacon
no fi'2 sen falta ou co' lo bagato
ccado esto cuidamo p' quanto
non dades re' p' tormenta do mar

9. El *aqui*, como muy bien señaló Lapa, posee un fuerte sentido irónico permitiéndonos entender: estando *aqui* (en tierra), Ambroa no tenía que temer los naufragios.

10. *com'é os outros* Br.; *come os outros* Mic.

11. *tee* Br.; *teen* Mic.

12. En CV. el verso aparece alargado: *non avedes come os que na frota van; non avedes come os que na frota van* Br. y Mic.

14. Lapa precisa: *sol que entenden* = "en cuanto presienten".

19. *vos fez* CV., Br. y Mic. Lapa aclara que "*lobaganto* é o crustáceo a que nós hoje chamamos 'lavagante'. Tem chiste esta ideia de atribuir paternidade marinha a esse retenzo herói dos mares".

Clasificación

Cantiga de *escarnho* de *maestria* compuesta por tres *cobras* de siete versos decasílabos graves y agudos de rima perfecta constituyendo el siguiente esquema métrico:

10a 10a 10b 10b 10'c 10'c 10a

Las *cobras* son *singulars* con variación en c. Presencia de la palabra-rima *mar* en los versos 2 de cada *cobra*. *Dobre* en los versos 7 de todas las *cobras* con variación en III.

B) COMENTARIO A LA CANTIGA SOBRE PERO D'AMBROA

Ultramar en el siglo XIII designaba invariablemente los países del Mediterráneo oriental que fueron el escenario en que se desarrolló la tragedia de Cristo; y los Cancioneros gallego-portugueses siempre que usan esta palabra es para referirse a dichos lugares. Las abundantes alusiones no son sino fiel reflejo de la corriente que a la sazón dominaba a la cristiandad bien de ir en peregrinación a Jerusalem —hacerse *palmeros*— para alcanzar el completo perdón de sus pecados bien de *cruzarse* para ir a liberar los Santos Lugares.

Abundan las citas especialmente en las *Cantigas de Santa María*, desarrollándose en ellas el tema siempre del mismo modo: se narra los acontecimientos que ocurren a los penitentes tras su salida de España por vía marítima aportando, a veces, interesantes referencias históricas y geográficas (87).

Los Cancioneros profanos, por su parte, reflejaron igualmente este piadoso afán de peregrinación en frecuentes diatribas contra los trovadores y cortesanos que fingían haberla realizado. Así, entre los acontecimientos de la vida

(87) E. LÓPEZ-AYDILLO: *Los Cancioneros...*, o. c., 451 y ss., ofrece todo un amplio muestrario de cantigas sobre el tema.

juglaresca que sirvieron de motivo para las más agudas y feroces sátiras, figura el del pretendido, al parecer, viaje de Pero d'Ambroa, juglar de la corte de Alfonso, a Ultramar. Nadie entre sus compañeros, a juzgar por lo que hallamos escrito, creyó en tal peregrinación o peregrinaciones, siendo, en consecuencia, zaherido por ello en repetidas ocasiones y por distintos autores (89).

Entre los poetas que hicieron burla del de Ambroa por este motivo figura Pedro Amigo de Sevilla que dedicó tres de sus composiciones (90) a las *proezas* de su compañero, acusando en ellas al falso *palmero* de aventurarse a una empresa no llevada a término (91).

Las burlas de Pedro Amigo quedan confirmadas con las de Pedro Barroso, o Gómez Barroso (92), también poeta alfonsí, que, sin rodeos, irónicamente se disculpa de no entrar en la contienda poética acerca del pretendido *cruzamiento* de Ambroa porque mal podía trovar lo que no aconteció (93); en com-

(88) El elenco completo sobre este ciclo puede verse en CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS: *Randgl...*, o. c.: en 549 y ss., la síntesis y notas sobre ellas; en 659 y ss., la edición de todas las cantigas.

(89) No fue Pero d'Ambroa el único burlado por este motivo. Martin Soares (CBN 143 = CB... 5) se burló del supuesto viaje de Sueir'Eanes a Tierra Santa; Alfonso Eanes do Coton (CBN 1586, CV. 1118) hizo otro tanto de Paai Rengel que narraba sus aventuras por Ultramar. No olvidemos, por supuesto, la famosa romería de la soldadera María Balteira que sirvió de motivo de diversas sátiras, entre ellas, tal vez como más graciosa y capciosa, la de Pero da Ponte (CBN 1642; CV. 1776) que nos dice que la soldadera regresó de la romería cargada de perdones, pero los rapaces se los robaron en el camino porque el *baúl* no tenía candado, cantiga perfectamente interpretada por R. M. PIDAL: *Poesía juglaresca...*, o. c., 168, nota 2, y J. J. NUNES: *Cantigas d'Amigo...*, o. c., 1103.

Por otra parte, no fue éste el único motivo de chufas contra Pero d'Ambroa: repetidas veces fue llevado su nombre en coplas por diversas razones: motivos jocosos, obscenos, empresas literarias, etc. Especialmente bromeado fue por su amigo Pero Amigo de Sevilla, con el que intercambió cantigas poniendo de relieve sus respectivas flaquezas; v. XOSÉ M. ALVAREZ BLÁZQUEZ: *Pedro Amigo de Sevilla y Pero de Ambroa (Interpretación de una amistad)* «Cuadernos de Estudios Gallegos», X, 1955, 159-193.

(90) CBN 1661; CV. 1195; CV. 1199; CBN 1664; CV. 1198. Una síntesis argumental, siempre poniendo de relieve el tono mesurado con que se enderezan las mutuas y frecuentes burlas entre ambos poetas, puede verse en el citado *Pedro Amigo...*, de ALVAREZ BLÁZQUEZ, 159-163.

(91) En la primera de sus citadas composiciones —CBN 1661; CV. 1195— afirma que cualquiera, deseándolo, podía haberse cruzado e ido a Ultramar como el de Ambroa; es decir: podía morar en la mejor calle de Montpellier, esperando el tiempo preciso para que transcurriera el viaje, y volver afirmando «venho d'Ultramar» (v. 7) y departiendo acerca de la muerte de Jesús y de los peligros del mar; aún más, bastaría quedarse en Burgos y vivir los motivos tan bien como en Montpellier; ahora bien, concluye el poeta, así engañaría tal vez a los hombres, pero no a Dios.

En la segunda composición, CV. 1199, valiéndose de la técnica de la defensa fingida, aconseja a la soldadera Merinha Mejuchi que se guarde de la venganza de Pero d'Ambroa por haber dicho que no fue a Ultramar.

En la tercera (CBN 1664; CV. 1998), Pedro Amigo se burla de la famosa *tenson* sostenida por Johan Baveca y Pero d'Ambroa que no pudieron acabar por no ajustarse a tema y llevarlo al final según plan determinado: primeramente ambos contendientes hablaron «sobre-la terra de Ierusalen» que ambos decían conocer, mas inmediatamente pasaron a discutir sobre el Gran Khan y, enzarzados en divagaciones, así quedaron.

V. para todo ello el citado *Pedro Amigo...*, de ALVAREZ BLÁZQUEZ, en donde estas cantigas son estudiadas en 164-165.

(92) Las burlas a Pero d'Ambroa aparecen en CBN 1446; CV. 1057.

(93) Entre otras cosas afirma el trovador: «Pero d'Ambroa, ... no vos trobei da terra do Ultramar, ... pois í non fostes... Non vos trobei d'Acri nin desse logar, por que viron quantos

pensación, para que su compañero no se sienta despreciado cantará los demás vicios del famoso *viajero*.

Particularmente interesante dentro de este ciclo o, mejor, *contienda* como lo denomina Barroso, nos parece la incompleta de Johan Baveca (94), según la cual Ambroa es burlado no por una peregrinación a los Santos Lugares, sino por otra, muy predilecta de los devotos de la Península, al Santuario de Santa María de Rocamador en el sur de Francia; peregrinación, indica Baveca, que también se frustró, pues "... ata Mompilier chegou, e ora por Rocavales paasou e tornou-se do poio de Roldán" (vv. 5-7) (95).

Con la cantiga, pues, que acabamos de editar entra do Vinhal a tomar parte del grupo de poetas que zahirieron al famoso *cruzado*; le acusa do Vinhal de no tener miedo a las tormentas del mar por no haberse nunca embarcado, culminando la burla atribuyendo graciosamente paternidad marina al *intrépido* poeta: "... vossa madre con algun caçon / vos fez, sen falha, ou con lobaganto", siendo ésta, tal vez, una de las pocas ocasiones en que el vate portugués que estudiamos pierde su acostumbrada medida al zaherir.

La cantiga de do Vinhal parece inmediatamente posterior a la composición de Pedro Amigo, la CBN 1661-CV, 1195, puesto que el *dobre* empleado por do Vinhal es el que también emplea el de Sevilla, lo que corrobora lo indicado por Baveca de que se trata de una típica y frecuente contienda poética a la que tan acostumbrados estaban los trovadores, especialmente en la corte alfonsina.

La cantiga ha planteado, como todo el ciclo, ciertos problemas, algunos de los cuales ha sido variada y ampliamente expuesto por los especialistas, quedando sólo para nosotros ciertas matizaciones que consideramos necesario ofrecer. Veamos, en primer lugar, la fecha de la composición.

Cesare de Lollis, al que siguió Lang, propuso como fecha del ciclo la de 1269 (96). Carolina Michaëlis, tan precisa en otras ocasiones, se debate, a lo largo de su extensa producción investigadora, en un mar de confusiones. En cierta ocasión confiesa que "esa expedição foi planeada em 1257 (ou an-

aquí son que nunca vós passastes alem mar. E da terra u non fostes, non sei como vós trobei...».

(94) CBN 1456; CV. 1066. La interesante cantiga debió constar de tres estrofas, llegándonos irreparables las dos últimas, pese a los intentos de los especialistas; v. M. RODRIGUES LAPA: *Contigas...*, o. c., 290, y CAROLINA MICHAËLIS, que editó la primera estrofa en *Zeits. für rom. Phil.*, XXV, 681-682.

(95) Según esta composición, como hemos indicado anteriormente, la *peregrinación* de Ambroa puede sintetizar el fallo de dos proyectados viajes: uno a Tierra Santa y otro a Rocamador. Así lo cree MENÉNDEZ PIDAL en *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, Instituto de Estudios Políticos, sexta edición, Madrid, 1957, 175, nota 1. CAROLINA MICHAËLIS, en *CA*, II, 533, refiere todas las composiciones citadas sobre el tema a una misma peregrinación, pero en 552-553 admite que pudieron ser dos distintas.

(96) En «Stud. Fil. Rom., I, 55 e Henry Lang no CD p. XXXIII, n. 5», según indica CAROLINA MICHAËLIS en nota 1 de *CA*, II, 533.

tes)” (97), admitiendo al mismo tiempo que, sin embargo, “Ignoramos comtudo quando foi realizada” (98), para, más adelante, al analizar las cantigas de amigo de do Vinhal referentes a los supuestos amores del infante don Enrique y doña Juana, recordando la dirigida por nuestro poeta al de Ambroa, escribir: “... ao jogral alfonsino Pero d’Ambroa e sua verdadeira ou fingida ida par além-mar (1269)” (99). En otro lugar, doña Carolina, al resumir temáticamente una de las cantigas en que Pedro Amigo de Sevilla se burla de Pedro de Ambroa —la CV. 1198—, acaba diciendo: “Der Hinweis auf den Gross-Khan kann die Ereignisse von 1241, aber auch die von 1266-69 betreffen” (100), para más adelante volver a fijar la fecha de la siguiente manera: “In Begleitung ihres damaligen Genossen, des Spielmanns Pero d’Ambroa, sei sie 1269 thatsächlich aufgebrochen... auch in den Augen von Martínez Salazar sämtliche Balteira —und Ultramar— Lieder aus dem Jahre 1269, oder aus den unmittelbar folgenden stammen” (101). Y aún en otra ocasión: “Sogar der von Lollis nicht verwertete Hinweis auf die Tartaren und des Gross-Khan im Ambroa-Liede CV 1198 liesse sich mit Mompellier und Acre als Indicium anführen, da D. Jaime gerade durch Botschaften des angeblich zum Christentum bekehrten Tartarenfürsten (1266) und des Michael Paleologos (1268) zu seiner Unternehmung gereizt worden war...” (102).

Posteriormente, la fecha propuesta por Lollis, 1269, ha sido aceptada por Giovanna Marroni al comentar la composición “Quen mh’ora quysesse cruzar” (103): “Per quanto riguarda la datatione del nostro maldicer, mi sembra si possa accettare quell del 1269, proposta dal de Lollis... e collegata a la crociata indetta da Jaime I di Aragona, predicata dal di lui figlio don Sancho vescovo di Toledo, sostenuta e in parte sovvenzionata da Alfonso ed alla quale presero parte notevoli personalitá come, ad es., don Juan Núñez de Lara, i figli naturali del Conquistador Fernán Sánchez e Pedro Fernández...”

Ultimamente, por citar sólo los más importantes, Rodrigues Lapa admite como probable para la peregrinación “... por volta de 1269, segundo o mais provável” (104).

Por nuestra parte, y guiados no por las ilustres opiniones sino por los datos que aportan las cantigas corroborados por la Historia, admitimos como fecha de la composición los meses o el año siguiente a 1269. Por estas razones:

Estando don Jaime el Conquistador en 1268 en Toledo esperando que su hijo, el Arzobispo, cantase su primera misa, se presentó —según nos dice el *Llibre dels Feits*— una embajada de los tártaros formada por dos represen-

(97) *Ibid.*

(98) *Ibid.*

(99) *Ibid.*

(100) *Randgl. zum altp..., o. c.*, VII, 552, en *Zeits. für rom. Phil.*, XXV.

(101) *Ibid.*, 536.

(102) *Ibid.*, 541.

(103) *Ibid.*

(104) *Cantigas..., o. c.*, 265.

tantes del Gran Khan —“molts honrats homens”— acompañados por el enviado Jacme Alarich que volvía de Tartaria. El tártaro proponía a don Jaime que realizara el viaje a Oriente, que él le ayudaría a recobrar la Tierra Santa. Consultado el caso por el Conquistador con su yerno, don Alfonso X, éste fue abiertamente de parecer contrario, pues desconfiaba de las promesas del oriental. Pese a todo ello, aquella embajada había impresionado al rey de Aragón: el ya viejo monarca se ilusionaba con la perspectiva de brillantes conquistas pensando en sus nietos a quienes repartiría tierras. Se despertó en él el ya viejo ardor de cruzado que latía en todo caballero de Occidente (105).

De Toledo salió el Conquistador para Illescas, ya en enero de 1269, según documenta Ballesteros Beretta (106), y mientras su yerno y el rey de Castilla iba delante cazando (107), don Jaime habló de aquel proyecto con el maestro de Santiago y con el portugués fray Gonçalbo Perero, maestro del Hospital, que manifestó su apoyo a los proyectos de cruzada que día a día iban gestándose en la mente del rey de Aragón, que volvió de nuevo al siguiente día a hablar con su yerno del proyecto, y convencido el de Castilla de la inutilidad de disuadir al Conquistador, le prometió generosamente que contribuiría a la cruzada con 100.000 morabetines de oro y cien caballos. De Illescas pasaron a Uclés, siendo obsequiados por el pariente de do Vinhal, don Pelay Pérez Correa, que prometió que iría a Tierra Santa con 100 caballeros. Al día siguiente también ofreció su ayuda don Gil García, aunque, siempre siguiendo la *Crónica*, ni aquél ni éste cumplieron sus promesas. Al despedirse don Jaime de su yerno aceptó de éste 60.000 besantes que acababa de recibir el monarca castellano del rey de Granada. Más tarde, como indica la *Crónica*, recibió el aragonés el resto del dinero prometido por Alfonso X para la cruzada.

Todo ello sucedía en enero de 1269, y todavía en abril persistía el de Ara-

(105) *Les quatre grans cròniques*, Pròlegs i notes de Ferrán Soldevila, Biblioteca Perenne, volum 26, Ed. Selecta, Barcelona, 1971.

(106) Seguimos igualmente notas de A. BALLESTEROS BERETTA: *Alfonso X...*, o. c., 450 y ss.

(107) D. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, maestro para todos, no se vio libre de errores, a veces muy curiosos; así, en el capítulo VI, 180-183, de la citada *Poesía juglaresca...*, al comentar la conocida miniatura de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X en la que aparece el Rey Sabio rodeado de músicos y juglares y dictando «con dedo imperativo» a los escribas una de sus composiciones, precisa: «Como complemento de esta hermosa miniatura, la Crónica de Jaime I de Aragón nos presenta una estampa narrativa, en la que aparece cabalgando el rey aragonés con su yerno Alfonso X por tierras de Toledo e Illescas, el año 1268; don Alfonso va delante cantando muy alegremente; don Jaime le llama que le espere un poco...». Una simple comprobación del texto de la Crónica citada demuestra la lectura errónea que de ella efectuó don Ramón, y que enlaza con el contexto histórico de la cantiga de Do Vinhal que comentamos; he aquí el texto tomado de la citada edición *Les quatre grans cròniques*, de SOLDEVILA, 167, apartado 478: «E sobre açò enviam al rei que anava caçant denant nós que ens esperàs, ...», y en nota 1 de 374, Ferrán Soldevila nos presenta las variantes correspondientes al texto citado, que no ofrecen posibilidad a otra lectura. Iba, pues, *cazando*. Así se ha leído y entendido siempre; sirva de ejemplo la antiquísima traducción de la Crónica de don Jaime I de Aragón, con el título *Historia del Rey de Aragón Don Jaime I, el Conquistador, escrita en lemosín por el mismo monarca*, efectuada por MARINO FLOTATS y ANTONIO DE BOFARULL, Madrid, Librería de los señores Gaspar y Roig, 1848, en cuyo capítulo CCLXXXI, 381, se lee: «Después de esto, enviámos á decir al rey de Castilla, el cual se había adelantado persiguiendo la caza, que nos esperase un poco...».

gón en su deseo de viajar a Tierra Santa, cuando recibió mensajes de su hija doña Violante, reina de Castilla, para entrevistarse con él en Huerta. Allí acudió don Jaime el 6 de junio y se avistó con sus hijos y con sus nietos quienes durante dos días le rogaron llorando que no emprendiese el viaje, pero sus súplicas fueron inútiles.

El 1 de septiembre de 1269 zarpó don Jaime de Barcelona con una poderosa flota. Por desgracia, casi inmediatamente después de abandonar puerto se produjo una furiosísima tormenta —recordemos las “tormentas del mar” a las que no podía temer Pero d’Ambroa por no haberse embarcado, según los trovadores que de él se burlan— que causó tales estragos que obligaron al Conquistador y a la mayor parte de la flota a regresar. Sólo una pequeña escuadra, al mando de los bastardos del Rey —los infantes Fernando Sánchez y Pedro Fernández— prosiguió la marcha. Meses después tuvieron que regresar a Aragón sin haber logrado entrar en Acre (108).

Según los especialistas, y de acuerdo con las referencias al mar y al Gran Khan de las composiciones, ésta fue la cruzada en que dijo alistarse o tal vez se alistó y no se embarcó el de Ambroa. En cualquier caso, los poetas, creemos, no celebraron el *acontecimiento* antes del regreso de los que continuaron tras la tormenta y, por tanto, la fecha del ciclo debe ser posterior: de 1270 en adelante.

Un segundo aspecto —para muchos insignificante detalle— deseamos plantear sobre el presente ciclo de burlas: lugar de su composición.

Bien sabemos que la contienda poética pudo celebrarse en cualquiera de las ciudades o lugares en donde se instalase la *cas* del Rey. Mas es pequeña ilusión nuestra ofrecer determinados datos que presenten a la ciudad de Murcia como lugar apropiado para su elaboración.

La frustrada cruzada preparada y dirigida por el Conquistador o, mejor, los pocos que tras la tormenta pudieron continuarla, no debió regresar de Oriente hasta bien entrado 1270 o tal vez en 1271. Tras su regreso los trovadores pudieron comprobar que el de Ambroa no se había embarcado surgiendo, en consecuencia e inmediatamente, el ciclo.

Por estas fechas el Rey Sabio prolongó su estancia en Murcia durante varios meses —como demuestra claramente su *Itinerario*—, al mismo tiempo que en torno a estos años están documentados como vecinos o heredados en Murcia algunos de los poetas que zahirieron a Pero d’Ambroa.

Pedro Gómez Barroso podemos estar casi seguros que aquí se encontraba. Había aparecido en Murcia en 1266, a los pocos meses de su reconquista, estrechamente unido a la persona del infante don Manuel, quien precisamente

(108) *Historia de las cruzadas*, de STEVE RUNCIMAN, vol. 3, 304-305, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

el 21 de octubre de 1266 cedía unas casas a don Pedro Gómez Barroso al mismo tiempo que unas tiendas en la ciudad, donaciones que confirma Alfonso X por carta de 21 de octubre de 1271, denominándole "Peero Gómez Varroso, nuestro cauallero en Murcia...", lo que nos da a entender que moraba aquí, siendo aún más contundente la prueba en la continuación: "...do et otorgo a uos Pedro Gómez Barroso unas casas en Murcia de que vos sodes tenedor..." (109).

Por lo que a Pedro Amigo de Sevilla se refiere, Juan Torres Fontes ya en 1960 documentó la presencia de un Pero Amigo —que bien podría ser el poeta— que aparece como poblador murciano tanto en 1266 como algunos años después (110); por la tensón sostenida con Vaasco Pérez manifestando conocer las relaciones entre la soldadera Balteira y el hijo del arráez de Málaga, así como sus tratos con musulmanes, castellanos y aragoneses en la frontera —que Menéndez Pidal interpretó acertadamente como ocurridos en el reino de Murcia— es posible deducir en la misma fecha o en años posteriores la presencia del de Sevilla en tierras murcianas (110).

El tercero de ellos, don Gonçal'Eannes do Vinhal, estrechamente vinculado a Murcia como en la primera parte de este trabajo hemos indicado, era asiduo cortesano alfonsí siguiendo la corte allá donde se hallaba y, por tanto, durante los meses que el Sabio moró en Murcia, lo normal es que el caballero portugués con él estuviese.

Del único que nada podemos apuntar en este sentido es de Johan Baveca quien, precisamente, al plantear su composición en torno a otra frustrada peregrinación deja entrever la posibilidad de que no fuese coetánea a las anteriores, sino anterior o posterior a la conocida contienda.

Todo ello, por supuesto, nada afirma suficientemente. Pero da paso a una clara posibilidad: a la sombra del castillo de Monteagudo o en el alcázar real murciano pudo nacer el presente ciclo de burlas al que pertenece la composición de do Vinhal que acabamos de editar.

(109) JUAN TORRES FONTES: «Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia», en su volumen *Documentos del siglo XIII*, Academia «Alfonso X el Sabio», Murcia, 1969, 30, ofrece el documento: «...de que vos sodes tenedor... que son en Rabat Cabaçata, con unas tiendas que están en las paredes de las casas e con un corral que se tiene con ellas... estas casas sobredichas son en la población de Santa Caterina...».

(110) *La cultura murciana en el reinado de Alfonso X*, «Murgetana», 14, 1960, 83, indica en 83-84: «Por la tensón sostenida con su colega Vaasco Pérez, en que manifestaba conocer las relaciones de la soldadera María Pérez Balteira con un hijo del arráez de Málaga, así como su; tratos más o menos livianos con musulmanes, aragoneses y castellanos en la frontera, que M. Pidal interpretó acertadamente como probablemente ocurridas en el reino de Murcia a raíz de su reconquista por las fuerzas de Jaime I en 1266, podemos deducir que lo mismo que la Balteira anduvo por el reino murciano es también posible la estancia en la misma fecha o en años posteriores de Pedro Amigo por tierras de Murcia... Dentro de esta hipótesis, en una probable estancia de Peero Amigo en Murcia, nos sería fácil identificar la personalidad del poeta sevillano con la de un poblador murciano llamado Pedro Amigo, ... en la cuadrilla de Beniahye en donde obtuvo quince tahullas de riego y seis de secano».